

## Toponimia de la comarca de Trujillo

JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ SALGADO  
*Campo Arqueológico de Mértola*

### RESUMEN

*En este trabajo, se examina la toponimia trujillana actual. En la primera parte del artículo, se estudia el origen y significado del nombre de Trujillo y de algunos pueblos; en la segunda, se propone una clasificación de los topónimos de la comarca.*

PALABRAS CLAVES: Toponimia; Topónimos; Trujillo.

### ABSTRACT

*In this paper, we examine the actual Trujillan toponymy. In the first part of the article, we study the origin and meaning of the same words used as place-names; in the second part, we propose a toponyms classification.*

KEYWORDS: Toponymy; Place-names; Trujillo.

### INTRODUCCIÓN

Los estudios de toponimia extremeña han avanzado de manera considerable en los últimos años. Tras el impulso que dio a la disciplina el malogrado Eduardo Barajas Salas, centrado sobre todo en los topónimos de origen portugués de la región, los trabajos de Antonio María Castaño (Extremadura en su conjunto, La Serena y Olivenza-Táliga), Purificación Suárez Zarallo (Tierra de Barros), Mercedes de Sande Bustamante (Alcántara) y Francisco José Casillas Antúnez (Coria) han contribuido a conocer con mayor profundidad la realidad de la geografía regional en lo que se refiere al origen y significado de sus nombres. Pero, a pesar de estos avances, son muchas las comarcas que todavía no se han investigado, y en algunas de ellas se podría quizá arrojar algo de luz para comprender, con el estudio de los topónimos, la complejidad de la repo-

blación del territorio u ofrecer algunas claves que nos permitieran movernos con mayor soltura al analizar algunos aspectos de la historia lingüística de Extremadura.

Una de las comarcas a las que no se ha prestado la debida atención es la de Trujillo. Con este estudio nos acercaremos a algunos aspectos concretos de la toponimia trujillana, analizaremos el posible origen de algunos topónimos y presentaremos la clasificación que se puede establecer de ellos teniendo en cuenta su significado.

Lo que se conoce como *Tierra de Trujillo* ha tenido una desigual extensión a lo largo de la historia. Carmen Fernández-Daza Alvear, en el que con seguridad es el mejor estudio que se ha realizado sobre la comarca desde el punto de vista histórico, considera que tras la Reconquista “*comprendía una extensión aproximada de 78 kilómetros de Este a Oeste y unos 89 kilómetros de Norte a Sur*”<sup>1</sup>, y sus fronteras estarían determinadas por el río Almonte, el Guadiana, el Tamuja y la sierra de Altamira. Este territorio primitivo se fue acortando poco a poco debido a los deslindamientos de algunas localidades: Orellana la Vieja en 1326 es propiedad ya de Juan Alfonso Altamirano; en 1375 Orellana de la Sierra está en manos de Alvar García Bejarano, y ese mismo año la villa de Cabañas pasa a ser propiedad de García Álvarez de Toledo. Con posterioridad, Guadalupe y Valdepalacios también se apartaron de la jurisdicción de Trujillo. En la época de Enrique IV, la separación entre la ciudad y las aldeas de los alrededores es ya total, aunque con los Reyes Católicos vuelve a recuperarse cierta unidad en el término, según muestran los documentos de ese período<sup>2</sup>.

En opinión de Clodoaldo Naranjo Alonso, el antiguo solar de Trujillo a partir de la Reconquista “*abarcaba una extensión de diez leguas de ancho por diez y seis leguas de largo aproximadamente*”<sup>3</sup>, y estaba integrado por los siguientes núcleos de población: Torrecillas de la Tiesa, Aldeacentenera, García, Berzocana, Cañamero, Logrosán, Navalvillar de Pela, Orellana la Nueva, Orellana la Vieja, Acedera, Madrigalejo, Escorial, Villamesías, El Cam-

---

<sup>1</sup> FERNÁNDEZ-DAZA ALVEAR, Carmen: *La ciudad de Trujillo y su tierra en la Baja Edad Media*, Madrid: Universidad Complutense, 1991, p. 113.

<sup>2</sup> Véase FERNÁNDEZ-DAZA ALVEAR, Carmen: *La ciudad de Trujillo y su tierra...*, *op. cit.*, pp. 111-121.

<sup>3</sup> NARANJO ALONSO, Clodoaldo: *Trujillo y su tierra: historia, monumentos e hijos ilustres*, vol. II, Trujillo: Tip. Sobrino de B. Peña, 1923, p. 3.

po, Alcollarín, Zorita, Conquista, Herguijuela, Madroñera, Santa Cruz, Aber-tura, Puerto de Santa Cruz, Ibahernando, Robledillo de Trujillo, Santa Ana, Ruanes, Plasenzuela, La Cumbre, Santa Marta y Aldea de Trujillo.

En este trabajo, sin embargo, voy a prescindir de los topónimos que no estén comprendidos en lo que en la actualidad se denomina partido judicial de Trujillo, tal como se apunta en la Ley 38/1988, de 28 de diciembre, de Demar-cación y Planta Judicial, y aun dentro de este partido no tendré en cuenta los topónimos de Escorial, Miajadas y Villamesías, ya que, aunque sean localida-des del ámbito trujillano, desde el punto de vista geográfico se encuentran demasiado alejadas del centro que se toma como referencia: la ciudad de Trujillo<sup>4</sup>. El criterio de inclusión de localidades para la elaboración de este breve estudio toponímico es, pues, meramente geográfico: la ciudad de Trujillo (T) y los núcleos menores de población más próximos a ella, en concreto los términos municipales de Aldeacentenera (A), La Aldea del Obispo<sup>5</sup> (AO), Con-quista de la Sierra (CS), La Cumbre (LC), Deleitosa (D), Garciaz (G), Herguijuela (H), Ibahernando (I), Jaraicejo (J), Madroñera (M), Plasenzuela (P), Puerto de Santa Cruz (PS), Robledillo de Trujillo (RT), Ruanes (R), Santa Ana (SA), Santa Cruz de la Sierra (SC), Santa Marta de Magasca (SM) y Torrecillas de la Tiesa (TT).

Para la elaboración del presente estudio he utilizado los mapas de la última edición a escala 1:25.000 del Instituto Geográfico Nacional (IGN), con la pretensión de ofrecer la clasificación de la toponimia vigente en la actuali-dad en las tierras trujillanas. Mi interés se va a centrar en el estudio de los topónimos menores, ya que la toponimia mayor de la comarca –como la del resto de Extremadura– ha sido convenientemente analizada por Antonio María

---

<sup>4</sup> Las hojas del *Mapa Topográfico Nacional de España* que se han utilizado como fuente del estudio son las que tienen la siguiente numeración: 651-II (Torrejón el Rubio), 651-IV (La Moheda), 652-I (Serrejón), 652-III (Jaraicejo), 652-IV (Campillo de Deleitosa), 678-II (Monroy), 678-IV (Pie de Villa), 679-I (Pizarro), 679-II (Dehesa de San Juan), 679-III (Santa Marta de Magasca), 679-IV (Aldea de Trujillo), 680-I (Dehesa de Valdelanzas), 680-II (Deleitosa), 680-III (Torrecillas de la Tiesa), 680-IV (Aldeacentenera), 705-I (Valhondillo), 705-II (Trujillo), 705-III (Torremocha), 705-IV (La Cumbre), 706-I (Madroñera), 706-II (Buitrera), 706-III (Herguijuela), 706-IV (Garciaz), 730-I (Valdefuentes), 730-II (Ibahernando), 730-IV (Escorial) y 731-I (Zorita).

<sup>5</sup> La Aldea del Obispo recuperó su nombre primitivo en virtud del Decreto 117/1997, de 7 de octubre, de la Consejería de la Presidencia y Trabajo de la Junta de Extremadura, tras un largo periodo de tiempo en que se denominó *Aldea de Trujillo*.

Castaño<sup>6</sup>. No obstante, sí voy a dedicar unas líneas a la presentación de estos topónimos mayores cuando Castaño ofrezca otras interpretaciones o utilice fuentes distintas a las que aquí se tienen en cuenta.

Antes de continuar adelante, es preciso advertir de que los materiales, por el hecho de proceder de los mapas del IGN, no proporcionan la exactitud o rigurosidad científica que podríamos esperar de otras fuentes<sup>7</sup>. Como prueba de esta imprecisión se pueden argüir algunos casos que he constatado en el curso de la investigación, como las incorrecciones gráficas (¿fruto quizá de vacilaciones fonéticas?) en las que incurren los redactores de los mapas o –lo que es más grave– los errores manifiestos en la interpretación de ciertos topónimos. En Torrecillas de la Tiesa, por ejemplo, se consigna la existencia de un monte denominado *Ocinillo*, al lado de un arroyo, un caserío y un paraje llamados *Hocinillo*; en Madroñera, los topónimos que se corresponden con las fincas cartografiadas como *El Matón* y *La Galera* son las que se denominan *El Mato* y *La Gatera*<sup>8</sup>. En este mismo término municipal, los redactores de los mapas han consignado una *Casa de Valdegipto* que en realidad remite a un paraje denominado *Valdehito*, que con la aspiración de la *h*- inicial de *hito* (< lat. FICTUS) se pronuncia *Valdejito*; se trata, por tanto, de una falsa interpretación del topónimo por parte de los geógrafos, que –por carecer de formación lingüística– lo han transcrito erróneamente en el mapa correspondiente, caso similar al que debe haber ocurrido en la anotación que hacen de *Umbría de Gerrú*, en Jaraicejo, que traduce un *Herruz* bastante habitual en la comarca<sup>9</sup>.

<sup>6</sup> CASTAÑO FERNÁNDEZ, Antonio María: *Los nombres de Extremadura (Estudios de toponimia extremeña)*, Mérida: Editora Regional de Extremadura, 2004.

<sup>7</sup> También he realizado encuestas sobre el terreno para comprobar la exactitud de algunos datos cartográficos.

<sup>8</sup> En Madroñera se transcriben dos parajes como *Valdecebada* y *Valdelamadera*, con conservación de -d-, mientras que en Deleitosa encontramos un *Venta del Colorao*, con pérdida de la consonante intervocálica, y ante el cual no queda más remedio que inferir la arbitrariedad con que los responsables del Instituto Geográfico Nacional han operado en la recogida de los nombres de los lugares.

<sup>9</sup> Más casos: en Garciaz, junto a un *Cerro de Roble Vardera* encontramos un topónimo transcrito como *Cuerda del Roble Verdera*; en Herguijuela, al lado de *Cerro de Valdozillo* se anota un *Caserío del Bardazoso*; en Jaraicejo, junto a *Cabeza de Cantalgallo* tenemos la presa de *Cantalgallo*; en Santa Ana, en el sitio denominado *Torviscoso*, los geógrafos apuntan una *Casa Torriscoso*; en Madroñera, la ermita de *La Subterránea* se denomina realmente de *La Soterraña*; en Torrecillas de la Tiesa, el arroyo *Almaracejo* corre por una dehesa denominada *Almoracejo*, junto a un lugar llamado *Los Almaracejos*; y en Trujillo, *Rongil* –que da nombre a un arroyo y una dehesa– lo encontramos escrito arbitrariamente con *g* o con *j*.

Para ser justos, sin embargo, hay que reconocer que en los últimos tiempos el IGN ha mostrado su preocupación por paliar los errores que contienen los mapas y ha comenzado a tomar en consideración cuestiones lingüísticas, dialectales y de interpretación etimológica que, hasta hace poco, no eran tenidas muy en cuenta por los responsables de la entidad<sup>10</sup>.

Por otra parte, es necesario recordar que los topónimos no siempre proporcionan información sobre la época y el origen del pueblo que los ha creado. Como afirma Antonio Llorente, “*mucha más importancia que la pura filiación lingüística original tienen la época y el pueblo en la que y gracias a la cual se introduce un topónimo o cualquier otro vocablo*”<sup>11</sup>. El ejemplo que ofrece Ángel Barrios García es significativo y tiene aplicación en todo el territorio español: “*La palabra aldea deriva del étimo árabe al-dayca, lo que no implica que los lugares llamados así o compuestos del nombre aldea más un genitivo o adjetivo, tan frecuentes en la toponimia peninsular, sean de colonización árabe, ni siquiera que fueran creados durante el período de dominación musulmana*”<sup>12</sup>.

En diversas ocasiones se ha señalado que la toponimia puede resultar de gran ayuda para determinar los lugares de interés arqueológico. Los parajes denominados *Mezquita*, *Villasviejas*, *Castillejo* o *Turuñuelo*, con mucha probabilidad, esconden asentamientos de antiguas culturas. En los campos

---

<sup>10</sup> Véase el trabajo de ALCÁZAR GONZÁLEZ, Adela y AZCÁRATE LUXÁN, Margarita: *Toponimia: Normas para el MTN25. Conceptos básicos y terminología*, Madrid: Dirección General del Instituto Geográfico Nacional, 2005. En las notas preliminares se dejan bien asentados los objetivos que se persiguen con esta publicación: “*Estas normas tienen la finalidad de proporcionar homogeneidad a la toponimia del Mapa Topográfico Nacional 1:25.000 (MTN25) y conseguir una correcta escritura de los topónimos*” (pág. 15).

<sup>11</sup> LLORENTE MALDONADO, Antonio: “Esquema toponímico de la provincia de Salamanca: topónimos latinos de romanización, I”, en *Studia Hispanica in Honorem R. Lapesa*, vol. II, Madrid: Cátedra-Seminario Menéndez Pidal, 1974, p. 298.

<sup>12</sup> BARRIOS GARCÍA, Ángel: “Toponomástica e Historia: notas sobre la despoblación en la zona meridional del Duero”, en *Estudios en memoria del Profesor D. Salvador de Moxó*, Madrid: Universidad Complutense, 1982, p. 116. También debe tenerse en cuenta lo que ya dije en otra ocasión sobre los topónimos prerromanos *zarza*, *mata* y *nava* en Extremadura (GONZÁLEZ SALGADO, José Antonio: “Orígenes y clasificación de la toponimia mayor extremeña”, en *Actas del VI Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, vol. II, Madrid: Arco/Libros, 2006, p. 1445).

trujillanos, estos nombres son muy habituales y dan idea de la riqueza arqueológica que presenta el suelo. En algunos casos, el valor arqueológico está demostrado por los numerosos hallazgos que se han producido en la comarca; en otros, el valor arqueológico se intuye por las características que presenta el terreno. En Ibahernando, por ejemplo, en la finca llamada *Las Mezquitas*, entre finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX, se descubrieron más de cincuenta inscripciones sepulcrales romanas<sup>13</sup>. Pero existen otros yacimientos –de época prerromana y posterior– en los que aún no se han realizado excavaciones pese a que se tiene constancia de que contienen elementos materiales de gran valor, como los de *Valdeagudo*, *Las Hoyas* y *Castrejón*, en García; *Almoroquil*, en Madroñera; o *Villeta de Azuquén*, en Trujillo. Y otros lugares están por descubrir, como le ocurre al paraje llamado *Berrocalejo*, cerca del río Magasca, en Madroñera, que esconde un auténtico tesoro arqueológico, con restos de murallas, de viviendas de planta rectangular, un posible altar de sacrificios e incluso una tumba tardorromana tallada en la roca<sup>14</sup>. En las cercanías de esta finca, además, existen numerosos fragmentos de tégulas y ladrillos que se encuentran esparcidos por lo que hoy es un erial<sup>15</sup>.

Por último, para algunas de las etimologías que aquí se proponen hay que tener en cuenta que “*los topónimos no son palabras como las demás, pues en ocasiones resulta casi imposible poder determinar si han seguido las leyes generales de la lengua o dialecto a los que pertenecen o si, por el contrario, han sufrido desviaciones de dichas leyes, de suerte que se han convertido en formas excepcionales, en auténticos errores lingüísticos*”<sup>16</sup>. Este hecho lo que provoca es que una misma forma, a no ser que existan documentos que clarifiquen el panorama, puede interpretarse de maneras distintas, por lo que el estu-

<sup>13</sup> La bibliografía generada por estas lápidas romanas es muy abundante. Remito al compendio que presenta CERRILLO MARTÍN DE CÁCERES, Enrique: “El período romano y la época tardoantigua en la tierra de Trujillo. Documentos arqueológicos para su estudio”, en *Actas del Congreso La Tierra de Trujillo: desde la Época Prerromana a la Baja Edad Media*, Trujillo: Real Academia de Extremadura de las Letras y las Artes, 2005, pp. 46-48.

<sup>14</sup> Agradezco a Mateo Sánchez Valdecantos su disposición para ser mi guía en la visita a la finca *Berrocalejo*, así como sus explicaciones, forjadas en el conocimiento exacto del terreno.

<sup>15</sup> También se desenterraron, hace algunos años, dos columnas que actualmente se encuentran en una finca cercana.

<sup>16</sup> FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, José Ramón: “Toponimia del Bierzo (León) y etimología popular”, en *Actas del I Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, vol. II, Madrid: Arco/Libros, 1988, p. 1675.

dio de la toponimia, en determinados casos, continúa perteneciendo al terreno de la especulación.

#### APUNTES DE TOPONIMIA MAYOR<sup>17</sup>

El primero de los nombres que se debe analizar es el de la capital de la comarca: *Trujillo*. José Antonio Redondo Rodríguez y Pedro Juan Galán Sánchez ofrecen una teoría con la que explican las claves históricas y la evolución fonética del topónimo<sup>18</sup>. Según estos autores, los orígenes del *Turgalium* latino hay que buscarlos en un hipotético étimo prerromano \**turaca*, que remite a un lexema originario ilirio *teu-* con significado de ‘hinchar’. El *Turgalium* latino estaría compuesto de tres “integrantes morfológicos”: la raíz *tur-*, el afixo *-g-* (probable sonorización de *-c-*, también de procedencia prelatina) y el sufijo *-alium*, con el que se latinizó el término. Y del *Turgalium* latino al *Trujillo* romance hay que apelar a la influencia árabe, ya que la derivación patrimonial

<sup>17</sup> En alguna ocasión se ha advertido acerca de la falsedad de la clasificación de los topónimos en mayores y menores (por ejemplo, en HERNÁNDEZ ALONSO, César: “Topónimos mayores y menores; y cuestiones conexas”, en A. ÁLVAREZ y H. PERDIGUERO (eds.): *Toponimia de Castilla y León. Actas de la Reunión Científica sobre Toponimia de Castilla y León*, Burgos: Aula Universitaria, 1994, pp. 81-92). Es cierto, no existen razones fundadas en ningún criterio que permitan establecer tal clasificación: los topónimos son topónimos sin más, independientemente de que se refieran a nombres de ciudades, pueblos, montes o dehesas. Sin embargo, como la importancia histórica de los núcleos habitados suele ser mayor que la de los espacios despoblados, puede resultar útil mantener separadas las que ya se han convertido en dos realidades estereotipadas en los estudios sobre toponimia. Si está más justificada la separación entre nombres de lugares y nombres de corrientes de agua, ya que, como afirma Francisco Villar “de entre los topónimos, son los nombres de ríos (hidrónimos) los más tenaces, los que mayor resistencia ofrecen a la renovación” (VILLAR, Francisco: *Los indoeuropeos y los orígenes de Europa. Lenguaje e historia*, Madrid: Gredos, 1996, p. 93). También hay que hacer notar la distinta interpretación de los investigadores sobre lo que se incluye en la toponimia mayor y en la menor. Para algunos, “pertenecen a la toponimia mayor los nombres de capitales, ciudades y de villas; pertenecen a la toponimia menor los de aldeas, lugares y caseríos” (ROHLFS, Gerhard: “Aspectos de toponimia española”, *Boletim de Filologia*, XII, 1951, p. 232); mientras que para otros son topónimos mayores “los referentes a todos los núcleos de población cabeza de municipio, a todos los anejos de todos y cada uno de los municipios, incluyendo las alquerías y dehesas con edificaciones para vivienda tanto si están habitadas constantemente como si sólo lo están de manera temporal” (LLORENTE MALDONADO, Antonio: *Consideraciones sobre la comarca de Salvatierra y su toponimia*, Salamanca: Instituto de Bachillerato de Guijuelo, 1987, p. 15).

<sup>18</sup> REDONDO RODRÍGUEZ, José Antonio y GALÁN SÁNCHEZ, Pedro Juan: “El topónimo cacereño *Trujillo*: origen y evolución fonética”, *Alcántara*, 12, 1987, pp. 105-113.

de la voz tendría que haber dado como resultado un *Trugajo* o *Trugallo* inexistentes<sup>19</sup>. El mantenimiento de la consonante palatal final (-ll-) se debe a influencia mozárabe<sup>20</sup>.

El significado originario del *Trujillo* actual, según esta hipótesis, está relacionado con las características orográficas del lugar donde se asienta la ciudad. *Trujillo* será, por tanto, un orónimo que remite a una ‘hinchazón’ del terreno o montículo, lo que se corresponde con la realidad geográfica: “*El solar de Trujillo es un batolito granítico intrusivo, que tiene, en superficie, forma redondeada (denominada geológicamente monte-isla) que, a la postre, no es más que un abultamiento (“hinchazón”) de la penillanura trujillanocacereña*”<sup>21</sup>.

La teoría de los profesores Redondo y Galán es impecable, aunque indemostrable desde un punto de vista histórico: que sepamos, \**turaca* no ha sido nunca la denominación de Trujillo. Redondo y Galán parten de una forma latina conocida (*Turgalium*) para reconstruir el posible étimo originario (\**turaca*), cuando disponemos de datos para obrar en sentido contrario, sin necesidad de suponer un étimo del que carecemos de datos<sup>22</sup>.

<sup>19</sup> “El término latino *Turgalium*, tras la caída de la nasal final y la abertura de la *u > o*, evolucionó a *Turgalyo*. El grupo -ly- se palatalizó en /λ/, resultando finalmente *Turgallo*. Con la conquista del territorio por los árabes se truncó el desarrollo fonético normal de la palabra que, presumiblemente, debería haber desembocado en la forma *Turgajo*” (REDONDO RODRÍGUEZ, José Antonio y GALÁN SÁNCHEZ, Pedro Juan: “El topónimo cacereño *Trujillo...*”, *op. cit.*, p. 110).

<sup>20</sup> Un compendio de procedencias descartadas (*Turris Julia*, *Castra Julia*, *Burg Julia*, etc.) se puede consultar en ACEDO, Federico: “De los nombres atribuidos a Trujillo”, *Revista de Extremadura*, II (2), 1900, pp. 49-63. También es de interés, por la documentación que aporta, la réplica al artículo anterior, de MARTÍNEZ, Matías Ramón: “Trujillo”, *Revista de Extremadura*, II (4), 1900, pp. 241-253. El ilustre Vicente García de Diego, sin embargo, es partidario de un étimo *Castra Julia* como origen de *Trujillo* (GARCÍA DE DIEGO, Vicente: “Escarceos de toponimia extremeña”, *Revista de Estudios Extremeños*, XXXI, 1975, p. 397). Miguel de Unamuno prefiere ver el origen, aunque con reservas, en *Turris Julii* (UNAMUNO, Miguel de: “Trujillo”, en *Obras Completas*, Madrid: Fundación José Antonio de Castro, 2004, vol. 6, p. 365).

<sup>21</sup> REDONDO RODRÍGUEZ, José Antonio y GALÁN SÁNCHEZ, Pedro Juan: “El topónimo cacereño *Trujillo...*”, *op. cit.*, p. 112.

<sup>22</sup> Otros autores consideran que *Turgalium* remonta a antiguas lenguas ibéricas y que posee el significado de ‘tierra seca’: “Acaso no sea muy distante de la verdad la versión que alguien ha dado de la voz *Trujillo* diciendo que en vascuence antiguo significa escaso de agua, pues no solo es pobre de manantiales el suelo en que está asentada la ciudad sino que el vascuence



Eustaquio Sánchez Salor planteó en 1979 la posibilidad de que el *Turgalium* latino procediera de un antropónimo *Turacia* o *Turaga*, presentes ambos en algunas inscripciones encontradas incluso en el mismo Trujillo<sup>23</sup>. A pesar de que la hipótesis no caló demasiado hondo (Redondo y Galán ni siquiera la citan, aunque sí anotan esos nombres y otros similares), no es nada desdeñable, sobre todo teniendo en cuenta que también se conocen otros antropónimos que comparten el mismo radical, y de los que se han encontrado vestigios en nuestra zona, en concreto un *T(u)uraaio* que ha aparecido en estelas de letra tartésica del suroeste español<sup>24</sup> y un *Turcaudus* recogido en inscripciones de Abertura y del propio Trujillo<sup>25</sup>.

Más recientemente, Eustaquio Sánchez Salor ha formulado una nueva teoría para explicar el origen etimológico del *Turgalium* latino. Su última interpretación se acerca a la hipótesis que Redondo y Galán plantearon en la revista *Alcántara*, aunque el significado del étimo (*tur-*) para Sánchez Salor –que sigue en ello las explicaciones de Villar<sup>26</sup>– es distinto del que le dieron

---

*es la lengua celta primitiva según muchos eruditos*” (NARANJO ALONSO, Clodoaldo: *Trujillo y su tierra...*, op. cit., vol. 1, 1922, p. 13). Esta interpretación es la que sigue RUBIO MASA, Juan Carlos: *Trujillo*, León: Everest, 1980, p. 8; y la que aparece citada por VALLVÉ BERMEJO, Joaquín: “Toponimia e historia en el Trujillo árabe”, en *Actas del Congreso Trujillo Medieval*, Trujillo: Real Academia de Extremadura de las Letras y las Artes, 2002, p. 177.

<sup>23</sup> SÁNCHEZ SALOR, Eustaquio: “Topónimos derivados de nombres de ‘possessores’ latinos en la provincia de Cáceres”, en *Estudios dedicados a Carlos Callejo Serrano*, Cáceres: Diputación Provincial, 1979, p. 729.

<sup>24</sup> Véanse, entre otros, ALBERTOS FIRMAT, María Lourdes: “Onomastique personnelle indigène de la Péninsule Ibérique sous la domination romaine”, en W. HAASE (ed.): *Aufstieg und Niedergang der Römischen Welt II*, 29,2, Berlin: Walter de Gruyter, 1983, pp. 853-892 (en especial, el capítulo dedicado a vettones y lusitanos: pp. 869-871); CORREA, José Antonio: “La epigrafía del Suroeste”, en T. JÚDICE GAMITO (ed.): *Arqueología Hoje. I. Etnoarqueología*, Faro: Universidade do Algarve, 1990, pp. 132-145; y CORREA, José Antonio: “La epigrafía tartésica”, en D. HERTEL y J. UNTERMANN (eds.): *Andalusien zwischen Vorgeschichte und Mittelalter*, Köln: Böhlau, 1992, pp. 75-114. Para aspectos generales de las escrituras paleohispánicas son muy recomendables los estudios de Jesús RODRÍGUEZ RAMOS, y especialmente su *Análisis de Epigrafía Íbera*, Bilbao: Universidad del País Vasco, 2005.

<sup>25</sup> VALLEJO RUIZ, José María: “La composición en la antroponimia antigua de la Península Ibérica”, en *Acta Paleohispánica*, 5, 2005 (*Actas del IX Coloquio sobre Lenguas y Culturas Paleohispánicas*), pp. 113-114. Más antropónimos prerromanos de la misma raíz se pueden consultar en PALOMAR LAPESA, Manuel: “Antroponimia prerromana”, en *Enciclopedia Lingüística Hispánica*, t. I, Madrid: CSIC, 1959, pp. 365-366.

<sup>26</sup> Véase VILLAR, Francisco: *Los indoeuropeos y los orígenes de Europa*, op. cit., pp. 507-509.

los profesores antes citados: *tur-* es una raíz hidronímica que podría significar ‘manantial’ o ‘borbotón’ y que está presente también en los nombres del río *Turia* o de la sierra de *Tormantos*. Su conclusión aúna los dos posibles significados del radical: “*La raíz de Turgalium puede significar tanto promontorio como manantial o nacimiento de aguas; o ambas cosas al mismo tiempo: promontorio o roca del que manan fuentes. Lo que parece claro es que es prerromana; quizás celta*”<sup>27</sup>.

*Ruanes* es el nombre de un pequeño pueblo situado al suroeste de la capital de la comarca. El topónimo presenta cierta complejidad de interpretación si tenemos en cuenta las versiones que se han propuesto sobre su origen. Vicente Paredes, en una teoría con poco fundamento, lo hace descender de *rudis* ‘cáñamo’ o ‘lino’, e incluso insinúa que “*podría venir de ruinas contiguas, por tener algunas*”<sup>28</sup>. Antonio María Castaño, con reservas, encuadra el topónimo entre los referentes a personas, como derivado de un (VILLA) \*RODANIS, genitivo de un hipotético \*RODA, procedente del gótico *hroda* ‘gloria’<sup>29</sup>. Para Clodoaldo Naranjo, “*el nombre parece confirmar lo que el vulgo supone acerca de la existencia de este pueblo en tiempos remotos, que fue uno de los pocos pueblos que había en el paso de esta región hacia el monasterio de Guadalupe*”<sup>30</sup>, interpretación cercana a la que da como posible Enrique Cerrillo cuando cree factible la relación de *Ruanes* con la palabra *rúa* ‘camino’<sup>31</sup>. Sin embargo, se podría pensar en otra explicación que, además, cuenta con apoyos epigráficos: *Ruanes* podría remitir a un teónimo, el *Revve Anabaraecus* tan conocido por los lusitanos. Da la casualidad de que en el término municipal de *Ruanes* se han descubierto indicios de culto a esta divinidad prerromana<sup>32</sup>. Nos encontraríamos, en ese caso, ante un topónimo de pare-

<sup>27</sup> SÁNCHEZ SALOR, Eustaquio: “Extremadura y los nombres de sus lugares”, *Boletín de la Real Academia de Extremadura de las Letras y las Artes*, X, 1999, p. 118.

<sup>28</sup> PAREDES Y GUILLÉN, Vicente: *Origen del nombre de Extremadura; el de los antiguos y modernos de sus comarcas, ciudades, villas, pueblos y ríos; situación de sus antiguas poblaciones y caminos*, Plasencia: José Hontiveros, 1886, p. 49.

<sup>29</sup> CASTAÑO FERNÁNDEZ, Antonio María: *Los nombres de Extremadura*, *op. cit.*, p. 288.

<sup>30</sup> NARANJO ALONSO, Clodoaldo: *Trujillo y su tierra...*, *op. cit.*, vol. II, p. 50.

<sup>31</sup> CERRILLO MARTÍN DE CÁCERES, Enrique: “El período romano y la época tardoantigua en la tierra de Trujillo...”, *op. cit.*, p. 41.

<sup>32</sup> Véase, para esta y para otras cuestiones de la Lusitania, el imprescindible estudio de ALARCÃO, Jorge de: “Novas perspectivas sobre os Lusitanos (e outros mundos)”, *Revista Portuguesa de Arqueologia*, vol. 4, 2, 2001, pp. 293-349 (en especial p. 309). También ha de tenerse en

cido origen a otros de la misma provincia, como *Salor* y *Salorino*, que proceden –según demostró Eustaquio Sánchez– de un *Salus Bidiensis*, divinidad acuática prerromana de la que se conservan vestigios en la epigrafía cacereña<sup>33</sup>. Una última posibilidad, creo que más sensata, es la de que *Ruanes* esté emparentado con la voz *roano* (del gót. *rauda* ‘rojo’, según Corominas<sup>34</sup>, ¿o quizá de una lengua prerromana?) y pueda aludir al carácter arcilloso de la tierra<sup>35</sup>.

Otro topónimo que presenta cierta conflictividad es el de *Herguijuela*, para el que se han manejado varios orígenes, algunos de ellos hoy casi descartados<sup>36</sup>. Antonio Llorente lo considera un derivado de una antigua raíz *arg-* ‘brillante, blanquecino’, y lo relaciona con otros topónimos que presentan la palabra *guijo*<sup>37</sup>; sin embargo, si atendemos al significado, como orónimo, que

---

cuenta el estudio de VILLAR LIÉBANA, Francisco: “El teónimo lusitano Reve y sus epítetos”, en W. MEID y P. ANREITER (eds.): *Die Grösseren Alteltischen Sprachdenkmäler. Akten des Kolloquiums Innsbruck 1993*, Innsbruck: Verlag des Instituts für Sprachwissenschaft der Universität Innsbruck, 1996, pp. 160-211. Además, para descartar la posibilidad de una ascendencia vettona del teónimo *Reve* deben consultarse, como mínimo, estos dos estudios de OLIVARES PEDREÑO, Juan Carlos: “Teónimos y pueblos indígenas hispanos: los vettones”, *Iberia. Revista de la Antigüedad*, 4, 2001, pp. 57-69; y “Los dioses soberanos y los ríos en la religión indígena”, *Gerión*, 18, 2000, pp. 191-212.

<sup>33</sup> SÁNCHEZ SALOR, Eustaquio: “Sobre el hidrónimo cacereño *Salor*”, *Alcántara*, XXXIII, 188, 1977, pp. 11-18. Tanto en el nombre del río (*Salor*) como en el de la divinidad (*Salus*) encontramos el radical prerromano *sal-* ‘corriente de agua’.

<sup>34</sup> Véase COROMINAS, Joan y PASCUAL, José Antonio: *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico (DCECH)*, Madrid: Gredos, 1991-1997, vol. I, p. 38.

<sup>35</sup> Se trata, por tanto, del mismo origen que podría tener la finca de Zalamea de la Serena llamada *Cancho Roano*, donde existe un santuario probablemente fenicio de gran valor arqueológico.

<sup>36</sup> Uno de ellos es el que, referido a Herguijuela de Ciudad Rodrigo, lo hace derivar del término *erinjuela*, un cardo que abunda en los campos charros (SÁNCHEZ AIRES, Casiano: *Breve reseña geográfica, histórica y estadística del Partido Judicial de Ciudad Rodrigo*, Salamanca: Diputación Provincial, 1996).

Hay que tener en cuenta, además, que nuestra *Herguijuela*, durante un largo período de tiempo que llega hasta la segunda mitad del siglo XVIII, también se denominó oficialmente *La Calzada*.

<sup>37</sup> “Lo verdaderamente característico de las guijas es su color blanquecino y su aspecto brillante, resplandeciente, con frecuencia; por eso pensamos en una etimología indoeuropea que tenga por base la raíz, bien conocida, *arg-* ‘brillante, blanquecino’; los topónimos salmantinos Arguijo, Herguijuela, unidos a El Guijo, El Guijuelo, abonan esta suposición” (LLORENTE MALDONADO, Antonio: “Esquema toponímico de la provincia de Salamanca: topónimos prerromanos”, en *Toponimia salmantina*, Salamanca: Diputación Provincial, 2003, p. 106, originalmente publicado en 1962).

*guijo* posee en la toponimia peninsular<sup>38</sup>, nuestra *Herguijuela* tendría que considerarse una excepción. La explicación más admitida en la actualidad es la de que se trata de un derivado del latín ECCLESIA ‘iglesia’<sup>39</sup>, procedencia que está apoyada por documentaciones antiguas<sup>40</sup>. No obstante, recientemente, Joaquín Caridad Arias se ha expresado con contundencia sobre esta última hipótesis. Según él, la derivación a partir del latín ECCLESSIOLA o *iglesuela* “*iría en contra de todas las reglas*”<sup>41</sup>. Piensa que el origen de *Herguijuela* se encuentra en un teónimo prerromano llamado *Erge*, del que se conservan evidencias epigráficas en antiguas comarcas celtibéricas de Hispania<sup>42</sup>.

El topónimo *Garciaz* es posible que sea más antiguo que lo que se supone. El nombre del río *Garciaz*, que ha prestado su denominación al pueblo, puede tener un origen prerromano, a partir de una raíz *gar-* que se observa en otros hidrónimos (*Garona*, *Garuña*, *Guareña*, etc.)<sup>43</sup>.

<sup>38</sup> GORDÓN PERAL, María Dolores: “Un tipo léxico con referencia orográfica desconocido para la lexicografía: *guijo* ‘elevación del terreno’”, en A. ÁLVAREZ y H. PERDIGUERO (eds.): *Toponimia de Castilla y León. Actas de la Reunión Científica sobre Toponimia de Castilla y León*, Burgos: Aula Universitaria, 1994, pp. 227-240.

<sup>39</sup> El propio Antonio Llorente, en un trabajo inicialmente publicado en 1992, admite esta procedencia: “*Otras documentaciones posteriores de Ecclesiola son: en 1215, Ecclesia; en 1629, Erguijuela; en 1783, Herguijuela de la Sierra, nombre que ostenta en la actualidad*” (LLORENTE MALDONADO, Antonio: “Algunos topónimos salmantinos históricos de difícil identificación”, en *Toponimia salmantina*, *op. cit.*, p. 280).

<sup>40</sup> En el *Libro de la Montería*, de Alfonso XI, *Herguijuela* aparece transcrito como *Ygrejuera*: “*El Ygrejuera es buen monte de puerco en yuierno, et algunas vezes ay osso*” (ALFONSO XI: *Libro de la Montería*. Edited by Dennis P. Seniff. Madison: The Hispanic Seminary of Medieval Studies, 1983, p. 106).

<sup>41</sup> CARIDAD ARIAS, Joaquín: *Los fenómenos de homonimia y homofonía en la toponomástica y su repercusión en las etimologías cultistas y populares de la Europa occidental* [CD-ROM], La Laguna: Universidad de La Laguna, 2004, p. 96.

<sup>42</sup> Ídem, p. 95.

<sup>43</sup> Téngase en cuenta, en este sentido, lo dicho por ABRIL TORRES, José: “Onomástica de *Garciaz*. Estudio hidronímico del nombre”, en *XXXV Coloquios Históricos de Extremadura*, Trujillo: Centro de Iniciativas Turísticas, 2007, pp. 29-36. Además, una amplia selección de hidrónimos que contienen la raíz de la que procede *Garciaz* se encuentra en BASCUAS, Edelmiro: *Estudios de hidronimia paleoeuropea gallega*, Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela, 2002, pp. 307-341. Castaño Fernández considera *Garciaz*, no obstante, un topónimo “*que nos recuerda el nombre de un repoblador medieval*” (CASTAÑO FERNÁNDEZ, Antonio María: *Los nombres de Extremadura*, *op. cit.*, p. 141), y esta última es también la interpretación que ofrece SÁNCHEZ SALOR, Eustaquio: “Extremadura y los nombres de sus lugares”, *op. cit.*, p. 141.

El resto de topónimos mayores no presentan dificultades aparentes de interpretación. Los hay que remiten a las especies vegetales más significativas del lugar donde se asienta el municipio o sus alrededores (fitónimos): *Madroñera*<sup>44</sup> y *Robledillo de Trujillo*; a posiciones geográficas privilegiadas (orónimos): *La Cumbre* y *Puerto de Santa Cruz*; a nombres de significado religioso (hagiotopónimos): *Santa Ana*<sup>45</sup>, *Santa Cruz de la Sierra* y *Santa Marta de Magasca*; a cualidades del terreno: *Jaraicejo* (del ár. *sahrij* ‘estanco’, con diminutivo romance)<sup>46</sup>; a tipos de poblamiento: *La Aldea del Obispo* (antes *Aldea de Trujillo*), *Aldeacentenera* y *Torrecillas de la Tiesa* (en este caso combinado con un orónimo que alude a una posición elevada<sup>47</sup>); a nombres propios de primitivos pobladores (antropónimos): *Ibahernando* (del ár. *ibn* ‘hijo de’ y el nombre propio *Hernando*, aunque Clodoaldo Naranjo lo interpreta como procedente de un *Iván* o *Juan Hernando*<sup>48</sup>); a supuestas bondades de

<sup>44</sup> Para el origen de la voz *madroño*, véase CORRIENTE, Federico: “Novedades en el estudio de los arabismos en iberorromance”, *Revista Española de Lingüística*, 26, 1, 1996, p. 9.

<sup>45</sup> Su nombre antiguo es *Aldea del Pastor*.

<sup>46</sup> Asín Palacios, sin embargo, propone el significado de ‘labrantío, campos labrados’ a la voz *Jaraíz* (ASÍN PALACIOS, Miguel: *Contribución a la toponimia árabe de España*, Madrid: CSIC, 1940, pp. 28-29 y 114); y hay incluso quien relaciona el topónimo con el arbusto denominado *jara* (GARCÍA ROL, Juan Manuel: “Notas históricas”, en *Madroñera. Imágenes y letras*, Madrid: Mileto, 1999, p. 15), sin tener en cuenta que en el siglo XIII está atestiguada la forma *Safariz* como denominación de *Jaraíz*: “*Illas ecclesias que sunt citra Chilon et Migneça et Magazella et Medellin et Turgellum et Safariz, iuxta flumen quod dicitur Tietar cum toto campo de Aranuelo versus Toletum construende*” (véanse PALACIOS MARTÍN, Bonifacio: “Alfonso VIII y su política de frontera en Extremadura. La creación de la diócesis de Plasencia”, *En la España Medieval*, 15, 1992, p. 93; y GARCÍA DE DIEGO, Vicente: “Escarceos de toponimia extremeña”, *op. cit.*, p. 389).

<sup>47</sup> Del lat. *TESU < TENSUS*. Según Gordón Peral, “*no se trata sino de acepciones orográficas del adjetivo castellano tieso ‘tendido, estirado, rígido’, acepciones que presentan también otros derivados de TENDERE*” (GORDÓN PERAL, María Dolores: “Voces indocumentadas presentes en la toponimia y su importancia para la historia del léxico hispánico”, en *Actas del II Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, vol. II, Madrid: Pabellón de España, 1992, p. 988).

<sup>48</sup> NARANJO ALONSO, Clodoaldo: *Trujillo y su tierra...*, *op. cit.*, vol. II, p. 45. También es de esa opinión Eustaquio Sánchez Salor: “Extremadura y los nombres de sus lugares”, *op. cit.*, p. 141.

habitabilidad: *Deleitosa* y *Plasenzuela*<sup>49</sup> (diminutivo de *Plasencia*); o a algún hecho histórico de renombre: *Conquista de la Sierra* (en este caso el nombre original era un fitónimo: *La Zarza*, y después *Zarza de la Conquista*).

### CLASIFICACIÓN DE LA TOPONIMIA MENOR TRUJILLANA

Son más de 2000 los topónimos menores de la comarca de Trujillo que se incluyen en los mapas del Instituto Geográfico Nacional. Un número tan amplio permite que podamos clasificarlos en campos nocionales, como se ha hecho en otros estudios de toponimia extremeña. Pasaré revista, por tanto, a las denominaciones que proceden de nombres de las personas, de palabras relacionadas con el agua, con la configuración del terreno, con la vegetación y la fauna, y con construcciones humanas.

#### Antropónimos y topónimos relativos a las personas

La humanización del paisaje es una constante que se repite en todas las épocas históricas y en todos los contextos geográficos. En Trujillo y sus alrededores encontramos más de 300 topónimos que están motivados por nombres propios (antiguos poseedores de las tierras en su mayor parte) o por cuestiones relacionadas con las personas (procedencias geográficas, grupos étnicos, actividades profesionales reflejadas en los lugares ocupados por quienes desempeñan tales actividades, etc.).

Dentro de los nombres propios se dan todos los casos posibles que suelen anotarse en los estudios toponímicos. Existen, en una proporción similar, los masculinos y los femeninos; los nombres con o sin apellidos (*Hoya de Gerardo* (A) o *Corral de Marcos* (PS), frente a *Cuerda de Martín Herrero* (G) o *Arroyo de María Agudo* (I), entre otros muchos); los apodos (*Vuelta de la Rica* (T), *Los Matamoros*<sup>50</sup> (A), *Casa de los Tirimboles* (M), *Molino de los Boñigueros* (RT), etc.) e incluso algún hipocorístico (*Sierra de la Pepa*).

---

<sup>49</sup> “Nombre que debió adoptar en la reconquista por la parte que tuvieron en ella las huestes que comandaron los caballeros de Plasencia en recuerdo de su ciudad” (NARANJO ALONSO, Clodoaldo: *Trujillo y su tierra...*, op. cit., vol. II, p. 50).

<sup>50</sup> En este caso quizá se trate de un apellido más que de un apodo.

La presencia de antropónimos que contienen un nombre propio sin más está relacionada con la época de repoblación del territorio. Como ha sido puesto de manifiesto en alguna ocasión, “*la imposición del nombre del propietario sin alteración formal ninguna a las fincas correspondientes*”<sup>51</sup> es una de las características de las regiones conquistadas tardíamente y repobladas por primera vez<sup>52</sup>. En Trujillo existen, entre otros, *Hernán Sánchez*<sup>53</sup> (CS), *Pedro García* (D), *Martín Rubillo* (LC), *Pedro Gómez* (M), *Garcibáñez* (P) y *Pascual Ibáñez*<sup>54</sup> (SM).

Otro aspecto que se puede rastrear en la toponimia es el de la condición social de los pobladores o dueños de los terrenos. Por medio de las fórmulas de tratamiento que se usan en los nombres propios y por la denominación de títulos o cargos sociales se comprende cómo estuvieron repartidas las tierras y en manos de qué estratos sociales se ha concentrado la mayor parte del terreno.

En Extremadura, como en otras partes de España, en especial en los ámbitos rurales, es muy habitual que para las personas conocidas y de cierta edad se use la fórmula *tío, tía*<sup>55</sup>. En las tierras trujillanas tenemos *Vegas del Tío*

<sup>51</sup> KREMER, Dieter: “Onomástica e historia de la lengua”, en *Actas del I Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, vol. II, Madrid: Arco/Libros, 1988, p. 1599.

<sup>52</sup> Recordemos que la penillanura cacereño-trujillana recibió el mayor número de pobladores durante la primera mitad del siglo XIV. Véase, para datos concretos, MONTAÑA CONCHIÑA, Juan Luis de la: “Poblamiento y ocupación del espacio: el caso extremeño (siglos XII-XIV)”, *Revista de Estudios Extremeños*, LX (2), 2004, pp. 569-596.

<sup>53</sup> Al lado de *Jerrisánchez*, *Cortijo de Jerrisánchez* y *Dehesa de Jerrisánchez*, también en el término de Conquista de la Sierra, en los que *Jerri-* no creo que tenga nada que ver con el *herri-* ‘pueblo’ de las antiguas lenguas ibéricas, conservado en el vasco actual, y parece más relacionado con el antropónimo *Hernán*, con aspiración de la consonante inicial, al que se ha unido la vocal *-i-* como en otros muchos compuestos. Un caso similar lo encontramos en el paraje de Deleitosa que se conoce con el nombre de *Prahonche*, simplificación de un conocido *Pedro Hunche* de la localidad.

<sup>54</sup> Debe tratarse en realidad de la finca denominada *Pascual Ruiz*, personaje que en su época fue conocido popularmente como *Pascualete*, como demuestran algunos topónimos cercanos: *Arroyo de Pascualete*, *Casa de Pascualete*, etc.

<sup>55</sup> Véanse, por ejemplo SANDE BUSTAMANTE, Mercedes de: *El habla de Acehúche*, Mérida: Asamblea de Extremadura, 1997, p. 56; y MONTERO CURIEL, Pilar: *El habla de Madroñera (Cáceres)*, Cáceres: Universidad de Extremadura, 1997, pp. 169-170. En el caso de Madroñera, la autora avisa de que “*esta fórmula de tratamiento [tío, tía] precede al nombre de pila y al mote, pero nunca al apellido*”, aunque en la toponimia, como vemos en el caso de *Vegas del Tío Fernández*, la última posibilidad sí se presenta.



*Fernández (J), Cruz de Tía Valentina (J), Casa del Tío Gallina (J), Fuente de Tío Ramón (M) y Arroyo (Pozo y Fuente) de Tía Pilar (T)*<sup>56</sup>. *Don* y *Doña* se reservan para las personalidades o gente de estratos sociales elevados: *Don Diego (T), Dehesa de Don Lucas (T), Don Luquillas (T), Arroyo de Don Tomás (D), Casa de Don Julio (LC), Casa de la Solanilla de Don Enrique (M), Casa de la Solanilla de Don Matías (M), Eras de Don García (PS), Mirador de Don Fermín (TT), Doña Elvira (T), Umbría de Doña Blanca (T), Doña Catalina (T), Cercas de Doña Juana (T), Dehesa Umbría de Doña Blanca (AO), Palacio de Doña Catalina (AO), Cerca de Doña Ana (I) y Caballería de Doña Ignacia (I)*.

La abundancia de lugares que remiten a aristócratas y cargos eclesiásticos nos confirma sobre el terreno la realidad social que ha caracterizado a Extremadura durante la época moderna y que se arrastra desde finales de la Edad Media: *Casas del Marqués (T), Las Cercas del Marqués (T), Palazuelo del Marqués (T), Tierras del Conde (T), Dehesa del Palazuelo del Marqués (T), Dehesa Mingalozana del Conde (A), Cortijo Azuquén del Conde (A), Serrezuela del Marqués (CS), Cortijo Palazuelo del Marqués (H), La Condesilla (TT)*, entre los títulos nobiliarios; y *Regato del Cura (T), Cerca de los Frailes (T), Arroyo del Abad (A), Suerte del Obispo (AO), Arroyo del Fraile (LC), Arroyo de los Frailes (D), Dehesa del Palacio del Abad (H), Fuente del Abad (J), Las Monjas (R), Palazuelo de las Monjas (TT)*, entre los títulos religiosos<sup>57</sup>.

El escalafón militar, aunque en mucha menor medida, también se observa sobre el terreno: *Pozo del Capitán Cancho (T), Sargento Mayor (D), Cercas del Capitán (M)*, etc., nombres probablemente más relacionados con algún acontecimiento bélico que con la propiedad de las tierras.

<sup>56</sup> En el caso de *Pozo de la Tía Niña (T)* encontramos la fórmula al lado de lo que debe ser un apodo, que aparece sin marca de tratamiento en otro topónimo cercano: *Charca de la Niña (T)*.

<sup>57</sup> En opinión de Álvaro Galmés de Fuentes, “es evidente que monje y monja pueden aparecer en la toponimia, cuando realmente se hace referencia a un monasterio y a tierras sujetas a la jurisdicción de una comunidad monacal. Pero indiscutiblemente no es nada significativo atribuir barrancos, lomas o peñas a los monjes o las monjas” (GALMÉS DE FUENTES, Álvaro: *Toponimia de Alicante (La oronimia)*, Alicante: Universidad de Alicante, 1990, p. 49). Galmés de Fuentes considera que en muchas ocasiones se ha producido una asociación etimológica entre *mojón* y *monje/monja*, interpretándose como antropónimo lo que en realidad remite a un orónimo con el significado de hito o linde.



En ciertos antropónimos existe la posibilidad de encontrar un referente real en las familias de mayor raigambre de la comarca, tal es el caso de *Dehesa de Torremuriel* (M), que evoca a la estirpe de los Muriel, emparentados con los Añasco; *Cuerda de la Bejarana* (G), que remite a los Bejarano, oriundos de Beja (Portugal), que llegaron a Trujillo tras la Reconquista; *La Bonilleja* (TT), *Puente Carvajal* (P) y *Guadalperalón de Vargas* (T), que deben su nombre a tres familias principales del linaje de los Bejarano<sup>58</sup>; *La Gironda* (T), *Arroyo de la Gironda* (M) y *Tierra de la Gironda* (RT), que evocan a descendientes de la familia Añasco; y puede que la *Dehesa Menense* (M) esté dedicada a la familia de los Meneses, oriunda de Talavera pero afincada en Trujillo desde la Edad Media<sup>59</sup>. En otros casos, la adscripción de un topónimo a un personaje o linaje determinado es casi imposible, como ocurre con los *Herruz* que encontramos en Trujillo y Jaraicejo, que –siguiendo a Antonio Llorente– deben proceder de un repoblador “castellano de la marca oriental, o un riojano, o un vascón, pues Ferruz, Ferruzo, etc., sólo aparecen en los cartularios de las comarcas de fuerte sustrato étnico vascuence”<sup>60</sup>.

Las actividades profesionales que se desarrollan en los alrededores constituyen otra fuente de creación de topónimos relacionados con las personas: *Fuente de la Molinera* (T), *Casa de los Vaqueros* (T), *Camino de Cesteros* (A), *Arroyo del Vaquero* (A), *Cañada del Alcalde* (D), *Arroyo de Ballesteros* (J), *Casa de los Ganaderos* (J), *Fuente de los Camineros* (J) y *Arroyo del Charco de las Lavanderas* (TT).

El origen geográfico o étnico de los pobladores aparece recogido en nombres que proceden de la época de convivencia de distintas culturas: árabes, judíos y gentes del norte de la península, que se muestran en topónimos como *Arroyo del Gallego* (T), *El Judío* (T), *Cerro del Marroquino* (G), *El Astorgano* (I), *Caballería del Judío* (PS) y *La Zamorana* (TT)<sup>61</sup>. No obstante, los topónimos que hacen referencia a *moros* parece demostrado que en realidad proceden de

---

<sup>58</sup> Véase FERNÁNDEZ-DAZA ALVEAR, Carmen: *La ciudad de Trujillo y su tierra...*, op. cit., p. 245.

<sup>59</sup> NARANJO ALONSO, Clodoaldo: *Trujillo y su tierra...*, op. cit., vol. II, p. 248.

<sup>60</sup> LLORENTE MALDONADO, Antonio: *Consideraciones sobre la comarca de Salvatierra y su toponimia*, op. cit., p. 27 (a propósito de Valdejerruz).

<sup>61</sup> Otros, como *Dehesa* y *Lagunilla del Madroñero*, en Santa Cruz de la Sierra, se pueden referir a propiedades de gentes de lugares cercanos.

una raíz prerrománica *mor-* que tiene el significado de ‘montón de piedras’ y que, por tanto, nada tienen que ver con los sarracenos<sup>62</sup>. En nuestra comarca la encontramos en *Charca del Moro* (T), *Arroyo del Moro* (A, J, TT), *La Cañada de la Mora* (H), *La Mora* (M) y *El Moro* (RT), aunque en alguno de estos casos la voz *mora* puede hacer referencia a la abundancia de zarzas.

Otros topónimos relacionados con la humanización del terreno (antropomorfismo) son los que se dedican a colectivos humanos, entre los que tenemos *Muchachales* (T), *Manantial de las Mozas* (A), *Los Nietos* (D), *Pozo de los Hermanos* (J) y *Suerte de los Mozos* (TT).

El elemento etnográfico, que se rememora en lugares considerados mágicos o con connotaciones folclóricas a veces de difícil rastreo, se encuentra presente en topónimos que refieren seres fantásticos, elementos pertenecientes a las supersticiones y parajes misteriosos: *Las Brujas* (J), *Cuarto de las Brujas* (J), *Cerro de las Brujas* (J), *Las Suertes de Brujas* (SM), *Cuerda de la Diabla* (G), *Barranco del Infierno* (J), *Arroyo del Infierno* (RT), etc. En Madroñera, en el antiguo camino de Garciaz se encuentra un olivar que lleva por nombre *El Bailadero*, en el que, según la leyenda, “*en determinadas noches, danzaban las brujas alrededor de una hoguera en honor a Satán, desnudas y con los cabellos sueltos*”<sup>63</sup>. En este caso, la realidad, como suele ser habitual, es más prosaica, aunque no menos interesante desde planteamientos folclóricos: *El Bailadero* parece que debe su nombre a las fiestas que se celebraban en ese sitio tras la recogida de la aceituna. Todavía existen en Madroñera personas que recuerdan haber participado en los cánticos y bailes que allí se realizaban.

### Hidrónimos

Gran parte de los hidrónimos de las tierras trujillanas toman su nombre de otros hidrónimos, convirtiéndose así en una especie de hidrónimos dobles, a veces en auténticas tautologías: *Pozo de la Charca* (T), *Charca del Estanque* (T), *Embalse de la Albuera* (T), *Arroyo de Aguas Viejas* (T), *Arroyo Fontanilla*

---

<sup>62</sup> Véase GALMÉS DE FUENTES, Álvaro: *Toponimia: mito e historia*, Madrid: Real Academia de la Historia, 1996, pp. 14-15, que sigue en sus razonamientos a HUBSCHMID, J.: *Mediterrane Substrate*, Berna, 1970, pp. 29-30.

<sup>63</sup> GOZALO, Angelines: “El Bailaero”, *El Zaguán*, 4, 1997, p. 8. No muy lejos de *El Bailadero* se encuentran dos lagares con los significativos nombres de las *Ánimas* y del *Miedo*.

(T), *Arroyo de Fuente Blanca* (T), *Arroyo de la Fuentina* (T), *Arroyo del Pozo* (T), *Arroyo de los Pozuelos* (T), *Arroyo de la Charca de Herruz* (T), *Arroyo de la Gotera* (T), *Arroyo de la Pesquera* (T) *Dehesa de Miralrío*<sup>64</sup> (T), *Charca de la Lagunilla* (A), *Regato del Pozo* (LC), *Arroyo del Albercón* (LC), *Arroyo de Arroyón* (LC), *Arroyo de la Gargantilla* (D), *Fuente del Fontanar* (G), *Arroyo Tamujoso*<sup>65</sup> (G), *Vertiente de Pozo Prado*<sup>66</sup> (I), *Arroyo de los Enrieruelos* (I), *Fuente de los Enrieruelos* (I), *Arroyo del Pozo Toro* (I), *Arroyo de Riofrío* (J), *Garganta de la Fuente de la Pedrera*<sup>67</sup> (J), *Manantial de Riofrío* (J), *Garganta de la Laguna* (J), *Regato Agua de las Colás* (J), *Arroyo del Bohonal de Valdelanzas* (J), *Arroyo de Fuente Flora* (J), *Arroyo de Pozolozano* (J), *Fuente de Pozolozano* (J), *Regato del Trampal*<sup>68</sup> (J), *Fuente del Trampal* (J), *Arroyo de Borbollón* (P), *Arroyo de la Fontanilla* (PS), *Pozo de la Fontanilla* (PS), *Garganta del Charco de las Carretas* (TT), *Arroyo de la Laguna* (TT) y *Arroyo del Charco de las Lavanderas* (TT).

Esta importancia que se concede al agua en la toponimia de una comarca caracterizada por su sequedad hay que ponerla en relación con la tendencia, constatada en otras regiones, a singularizar y marcar expresamente lo que abunda menos<sup>69</sup>. Ya lo advirtió Dorion para zonas desérticas: “*En pocos lugares se encuentran, como en el Sahara, tantos topónimos formados a partir de nom-*

<sup>64</sup> En *Miralrío* (T), que se presta a una fácil etimología popular, nos encontramos ante otra tautología: *mira-* es una raíz hidronímica prerromana que está presente en multitud de nombres de corrientes de agua en la Península Ibérica (véase PEDRERO, Rosa: “El hidrónimo prerromano *mira*”, *Emerita: Revista de Lingüística y Filología Clásica*, LXIV (2), 1996, pp. 361-374).

<sup>65</sup> Sólo en el caso de que proceda de la raíz prerromana *tam-* ‘río’.

<sup>66</sup> *Vertiente* en el sentido que se muestra en el *Diccionario de voces españolas geográficas*: ‘La pendiente por donde baxan las aguas de las sierras o montañas; y así se llaman para determinar la situación de éstas, los parages a donde vierten sus manantiales o nieves derretidas’.

<sup>67</sup> *Garganta*: ‘Lo mismo que río, que baxa de las montañas estrechado por sus angosturas o gargantas’ (*Diccionario de voces españolas geográficas*, s.v.).

<sup>68</sup> “Trampal ‘lugar pantanoso, bodonal, ciénaga’ [es] apelativo y topónimo muy frecuente en el sureste de Salamanca y en gran parte de Ávila y Cáceres” (LLORENTE MALDONADO, Antonio: “Consideraciones sobre la comarca de Salvatierra y su toponimia”, *op. cit.*, p. 36).

<sup>69</sup> Sobre el carácter árido del terreno téngase en cuenta lo dicho por Clodoaldo Naranjo Alonso que ya he reproducido en la nota 22 de este trabajo.

*bres que aluden a la existencia de agua; y es que sólo aquello que es extraño y vital merece ser consignado, localizado, puesto en relieve, señalado de un modo expreso*<sup>70</sup>.

Otros hidrónimos han dado nombre a lugares en los que existe abundancia de agua, sin corresponderse con hidrónimos geográficos (ríos, arroyos, fuentes, etc.): *Los Manantíos* (T), *Las Fuentes* (T), *La Natera*<sup>71</sup> (T), *Cuerda de Fuente fría* (CS), *Los Bonales*<sup>72</sup> (CS), *Bonal de Arriba* (CS), *El Bonal de Abajo* (CS), *La Charca* (LC), *El Chorro* (D), *Fuente Blanca* (G), *El Fontanar* (G),

<sup>70</sup> DORION, Henri: "Où", *Conferencia pronunciada en la Universidad Laval*, Quebec, 5 de diciembre de 1989 (inédito). La cita ha sido tomada de TORT, Joan: "Toponimia y marginalidad geográfica. Los nombres de lugar como reflejo de una interpretación del espacio", *Scripta Nova, Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, Barcelona, Universidad de Barcelona, 1 de abril de 2003, vol. VII, núm. 138 <<http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-138.htm>> [consulta: 27.07.2008]. En este último trabajo, el autor también observa que en la toponimia del Baix Camp (Tarragona), "a causa de las características topográficas y geológicas del terreno, la disponibilidad de agua con carácter extensivo es mucho mayor en el llano que en las zonas montañosas. Pero, en cambio, los testimonios toponímicos de la presencia de agua (al modo de surgencias naturales) muestran un comportamiento inverso. Así, observamos que el mayor número de topónimos se registra, una vez más, en la montaña". No obstante, no debe descartarse que estos casos de duplicación de significados en un mismo hidrónimo sea, en realidad, una tendencia natural en toponimia. En otras regiones menos áridas parece que también son habituales tautologías de este tipo (véase, por ejemplo, CASILLAS ANTÚNEZ, Francisco José: *La toponimia de la tierra de Coria*, vol. I, Mérida: Editora Regional de Extremadura y Universidad de Extremadura, 2008, pp. 184-187).

<sup>71</sup> Se trata de un portuguesismo, aplicado a tierras enlodadas, con cierto rendimiento en la toponimia de Extremadura, como ya demostró Eduardo Barajas Salas. Este autor identificó, además del lugar señalado en Trujillo, parajes con ese nombre en Badajoz, Feria, Olivenza, Alconchel, Torre de Miguel Sesmero, Cáceres, Membrío y Alburquerque (BARAJAS SALAS, Eduardo: "Influencia portuguesa en la toponimia extremeña", *Anuario de Estudios Filológicos*, VII, 1984, pp. 13-14).

<sup>72</sup> Pese a la interpretación del *Diccionario de voces españolas geográficas*, que pone en relación la palabra *bodonat* con el 'terreno montuoso en que pastan machos cabríos', lo cierto es que se trata de un término que se aplica a terrenos húmedos, encenagados, con gran rendimiento en la toponimia española. "Se trata de una voz que no es propia de ningún área dialectal en exclusiva, pero sí de los hablantes rústicos" (GORDÓN PERAL, María Dolores: "Denominaciones del 'terreno pantanoso' en las hablas andaluzas", en *Actas del VI Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Madrid: Arco/Libros, 2006, p. 1462). Eustaquio Sánchez Salor identifica *Bodonat* con un fitónimo y propone la definición de 'lugar abundante en buda, enea' (SÁNCHEZ SALOR, Eustaquio: "Extremadura y los nombres de sus lugares", *op. cit.*, p. 135).

*La Gargantilla* (G), *Cerro de Fontanarejo* (G), *Collado del Trampalón* (D), *Dehesa de Fuentefría* (G), *Ejido de Fuentes* (I) y *Loma del Llano Trampil* (J). En otros casos, las denominaciones de esos sitios sí proceden de un hidrónimo contenido en sus límites, como ocurre, por ejemplo, con el lugar conocido como *Fuente del Espino* (H), que toma su nombre de una verdadera fuente que se llama así; el *Collado de Fuente Santa* (G), cercano a una auténtica *Fuente Santa*; o el lugar conocido como *Pozo del Toro* (I), por el que transcurre el *Arroyo de Pozo Toro*<sup>73</sup>.

*Barbesao*, documentado en Conquista de la Sierra como nombre de una dehesa, *Vertiente de la Barbuda* (J) y *Arroyo de Barona* (T) podrían tener su origen en la raíz prerrománica *barb-* ‘terreno pantanoso’<sup>74</sup> o *war-* ‘agua’<sup>75</sup>.

El origen del nombre del río *Magasca* es una incógnita. La hipótesis que mejor suerte ha corrido es la de la consideración del término como procedente de una antigua lengua prerromana, explicación que se basa en la presencia del sufijo *-asca*<sup>76</sup>. Gerard Rohlfs, sin embargo, relaciona *Magasca* con otro hidrónimo de la península, *Magaña*, con el que considera que comparte el radical<sup>77</sup>. Si esta relación fuera cierta, habría que inferir que *Magasca* parte de una forma protosemitica *umm* ‘madre’. En ese caso, *Magasca* se podría poner en relación con topónimos como *Magacela* (> *umm gazâla*) o *Mojáfar* (> *hisn umm Ya` far*)<sup>78</sup>. Lo que no explica esta hipótesis es de dónde sale el sufijo

<sup>73</sup> En *El Pozuelo* (SA) y *El Pozantón* (SA), más que ante hidrónimos, considero que nos encontramos ante orónimos con el significado de ‘hondonada’.

<sup>74</sup> Galmés de Fuentes ofrece, entre otros, los siguientes topónimos españoles procedentes de la raíz *barb-*: *Barba de Puerco*, *Barbadelo*, *Barbadillo*, *Barbantes*, *Barbantiño* y *Barbanzas* (GALMÉS DE FUENTES, Álvaro: “Sobre toponimia mozárabe balear”, *Anaquel de Estudios Árabes*, III, 1992, p. 315). Téngase en cuenta también lo dicho por MENÉNDEZ PIDAL, Ramón: “Sobre el substrato mediterráneo occidental”, en *Toponimia prerrománica hispana*, Madrid: Gredos, 1952, pp. 93-98.

<sup>75</sup> Véase VILLAR, Francisco: *Los indoeuropeos y los orígenes de Europa*, *op. cit.*, p. 97.

<sup>76</sup> MENÉNDEZ PIDAL, Ramón: “Sobre el substrato mediterráneo occidental”, *op. cit.*, p. 83; HUBSCHMID, J.: “Toponimia prerromana”, en *Enciclopedia Lingüística Hispánica*, t. 1, Madrid: CSIC, 1959, p. 463.

<sup>77</sup> ROHLFS, Gerard: “Aspectos de toponimia española”, *op. cit.*, p. 231.

<sup>78</sup> Véase TERES, Elías: “Antroponimia hispanoárabe (según fuentes latino-romances)”, *Anaquel de Estudios Árabes*, 1, 1990, pp. 140-141.

-*asca* que, a todas luces, sí parece prerromano, más concretamente *ligur*, según la opinión de Menéndez Pidal<sup>79</sup>. El radical del término, *mak-* (*mag-* en el occidente de Hispania), ha aparecido en multitud de antropónimos de origen celta y, según parece, posee el significado de ‘crecer’<sup>80</sup>.

El nombre del río *Tamuja* ha sido también objeto de distintas interpretaciones. Si tomamos como cierta la hipótesis de Rohlf, *Tamuja* sería un hidrónimo con una posible raíz celta *tam-*: “*Recuerdan el río Támesis de Inglaterra, los ríos de España Tamoga, Tamuja, Tamurejo, Tambre y el río Tamega de Portugal*”<sup>81</sup>. Lo que está claro es que el actual *Tamuja* está relacionado con un *Tamusia* prerromano<sup>82</sup>, nombre de una ceca celtibérica con una concreta delimitación geográfica<sup>83</sup>, y es casi seguro que ni *Tamuja* ni *Tamujoso* (arroyo cercano) tienen nada que ver con la planta llamada *tamujo*<sup>84</sup>.

En *Río Marinejos* (T, AO) está claro que nos encontramos ante un descendiente del latín MARGINEM ‘margen, orilla’<sup>85</sup>.

<sup>79</sup> Sin embargo, en opinión de J. Hubschmid “ni los ligures preindoeuropeos ni los ligures indoeuropeos son responsables en Hispania del sufijo *-asca*; los culpables hay que buscarlos y encontrarlos entre los pueblos preindoeuropeos emparentados con los vascos” (HUBSCHMID, J.: “Toponimia prerromana”, *op. cit.*, p. 463).

<sup>80</sup> PALOMAR LAPESA, Manuel: “Antroponimia prerromana”, *op. cit.*, p. 359. Curiosamente, uno de los arroyos que vierten sus aguas al *Magasca* se denomina *Crecedera*.

<sup>81</sup> ROHLFS, Gerard: “Aspectos de toponimia española”, *op. cit.*, p. 232.

<sup>82</sup> VILLAR LIÉBANA, Francisco: “El hidrónimo prerromano *Tamusia*, moderno *Tamuja*”, en *Hispano-Gallo-Brittonica. Essays in honour of Professor D. Ellis Evans on the occasion of his sixty-fifth birthday*, Cardiff: University of Wales Press, 1995, pp. 260-277.

<sup>83</sup> Para más datos sobre la ceca de *Tamusia* véase BLÁZQUEZ CERRATO, Cruces: “Sobre las cecas celtibéricas de *Tamusia* y *Sekaisa* y su relación con Extremadura”, *Archivo Español de Arqueología*, vol. 68, 171, 1995, pp. 243-258.

<sup>84</sup> Véase BARRADO, María del Carmen: “*Tamaral, Tamujal, Tamujo, Tamujoso* en Castilla la Nueva. El problema de su parentesco”, *Revista de Filología Románica*, 3, 1985, pp. 327-333. Sánchez Salor ofrece una lista de hidrónimos españoles y europeos que presentan la raíz *tam-* más completa que la de Rohlf: *Támesis, Tamariz, Támara, Tamega, fontes Tamarici, Tamaroz, Tambruz* (SÁNCHEZ SALOR, Eustaquio: “Extremadura y los nombres de sus lugares”, *op. cit.*, p. 116).

<sup>85</sup> Véase GARCÍA ARIAS, Xosé Lluis: “Discusiones etimológicas asturianas”, *Revista de Filología Románica*, 13, 1997, pp. 337-338.

Por último, en el nombre del río *Almonte* parece que está presente un radical indoeuropeo *al-*, que tiene el significado de ‘fluir’, ‘manar’. Según esta interpretación, el nombre de *Almonte* estaría relacionado con otros hidrónimos europeos como *Almos* (afluente del Danubio), *Alma* (en Etruria) o con el gallego *Almoite*<sup>86</sup>.

### Fitónimos

La variedad arbórea y arbustiva que se refleja en la toponimia trujillana es asombrosa. Anotaré aquí sólo una muestra de la riqueza que existe en las denominaciones de lugares procedentes de especies vegetales: *Arroyo Bimbreras* (T), *La Jarilla* (T), *Carrascalejo* (T), *Matilla de los Almendros* (T), *Dehesa del Almendrillo* (T), *Arroyo del Pinarejo* (T), *El Chaparro* (A), *Arroyo del Acebuche* (A), *La Jara* (LC), *Helechoso* (D), *Garganta de los Nogales* (D), *Quejigoso* (D), *Arroyo de los Alisos* (D), *La Higuera* (G), *Cerro del Fresno* (G), *Cerro de Roble Bardera*<sup>87</sup> (G), *Arroyo de las Chaparreras* (H), *El Escaramujo* (I), *Cerro de la Encina* (I). Tampoco escasean los topónimos que refieren especies vegetales cultivadas en la huerta ni los que delatan la presencia de viñedos: *Fuente del Tomate* (T), *Vuelta de la Calabaza* (T), *Pozo del Melonar* (T), *Las Viñas* (A, I), *Arroyo de las Viñas* (J, PS), *La Viña* (PS, SC).

Lugares en los que hay (o había) abundancia de alguna especie vegetal, contruidos con la adición de sufijos, son, entre otros, los siguientes: *Guadalperalón* (T), *Guadalperal*<sup>88</sup> (T), *Valdecarrizales* (T), *Charca del*

<sup>86</sup> Véase BASCUAS, Edelmiro: *Estudios de hidronimia paleoeuropea gallega*, op. cit., pp. 286-287. Otros autores han preferido ver *Almonte* como un topónimo híbrido, compuesto del artículo árabe *al-* y una palabra de origen latino (véase ASÍN PALACIOS, Miguel: *Contribución a la toponimia árabe de España*, op. cit., p. 70).

<sup>87</sup> *Bardera* está relacionada con la voz *barda*, que el DRAE da como propia del occidente español con el significado de ‘monte bajo de roble o quejigo’. Véase, además, LLORENTE MALDONADO, Antonio: “Esquema toponímico de la provincia de Salamanca: topónimos prerromanos”, op. cit., p. 94. Para el *Diccionario de voces españolas geográficas*, *bardal* es un sitio poblado de zarzas. En la comarca se identifica también un *Caserío del Bardazoso* (H) que, o está relacionado con *barda*, o es una deformación de *valde-* (valle de).

<sup>88</sup> *Guadapero* ‘peral silvestre’ (DRAE). No obstante, también se ha intentado ver este tipo de topónimos como compuestos en los que está presente la palabra árabe *wad-* ‘río’ (ASÍN PALACIOS, Miguel: *Contribución a la toponimia árabe de España*, op. cit., p. 151).

*Carrascal* (T), *El Habar* (A), *El Aleznal* (LC), *Cerro del Zarzal* (G), *Tomillar* (I), *El Ceborranchal*<sup>89</sup> (I), *El Jaralejo* (I), *Chaparral* (I, P), *El Oreganal* (J), *Mesa del Madroñal* (J), *El Retamar* (J), *El Espartal* (J) y *Torviscoso* (SA).

El término *mata*, en el sentido de ‘terreno fragoso o boscoso’<sup>90</sup>, aparece combinado con sustantivos que refieren animales y con otros topónimos: *Arroyo Matacordero* (T), *Charca de Matarratas* (T), *Sierra de Matavacas* (CS) y *Matagibranzos* (LC). En otras ocasiones se muestra en género masculino o con derivación diminutiva: *Matilla Vieja* (T), *Matilla del Royal* (T), *Venta de la Matilla* (T), *Matilla del Pinarejo* (T), *Matilla de los Almendros* (T), *La Matilla* (D), *El Mato* (M) y *Matón del Judío* (PS). Aunque MATA existe en latín, con el significado de ‘estera’, se supone que el término es preindoeuropeo, y, como opina Álvaro Galmés de Fuentes, “en la toponimia peninsular, ha desplazado su significado (‘bosque’ o ‘matorral’) al continente (‘monte’ o ‘montaña’)”<sup>91</sup>, es decir, se trata de un fitónimo reconvertido en orónimo.

Tanto en *El Cándalo* (G) como en los lugares de la comarca que se forman sobre la base léxica del nombre del río *Tozo–Dehesa Tozuelo* (T), *Montes del Tozo* (T), *Los Tozuelos* (T), *Tozuelo de las Pizarras* (T), *Tozuelo de San Juan* (T), *Tozuelos de Miramontes* (AO), etc.– se identifican dos descendientes de lenguas prerromanas con un significado parecido: ‘rama seca’ (*cándalo*) y ‘mata, cepa de un árbol’ (*tozo*)<sup>92</sup>.

En *La Moheda* (SM), *Sierra de la Moheda* (J), *Arroyo de la Moheda* (J) y *Arroyo de Mohadilla* (T) se alude con claridad a la abundancia de vegetación del terreno<sup>93</sup>.

<sup>89</sup> *Ceborrancha* es el nombre vulgar que se da a la *Urginea maritima* en Extremadura y en otras regiones.

<sup>90</sup> ‘Suele tomarse por una porción de monte poblado de árboles’ (*Diccionario de voces españolas geográficas*, s.v. *mata*).

<sup>91</sup> GÁLMÉS DE FUENTES, Álvaro: *Toponimia de Alicante*, op. cit., p. 53.

<sup>92</sup> “Toza es antigua voz común a los tres romances hispánicos, de origen incierto, probablemente de un prerromano \*taucia ‘mata, cepa de árbol’” (*DCECH*, vol. V, p. 596). Un significado parecido poseen las fincas que en Aldeacentenera se denominan *Toconal*.

<sup>93</sup> *Moheda*: ‘Arboleda espesa de encinas, alcornoques, etc. que forma monte hueco y ceñido. Viene del árabe. De esta voz tomaron algunos pueblos y montes su denominación’ (*Diccionario de voces españolas geográficas*, s.v.). Para Corominas y Pascual, *moheda* puede derivar de *moho* “por comparación de éste con la maleza que echa a perder el terreno” (*DCECH*, vol. IV, p. 111).



### Zoónimos

En la toponimia, de la misma manera que se toman como referencia las especies vegetales más significativas del lugar para poner nombre a algunos parajes, la fauna más característica puede tener también su reflejo. No obstante, con los zoónimos hay que obrar con especial cautela. Resulta muy difícil de creer, por ejemplo, que animales como las hormigas o las moscas hayan servido de motivación para denominar la cantidad de lugares que con esos nombres –o derivados– existen en la geografía española. Problemáticos resultan también los parajes que muestran aparentes zoónimos en forma singular, ya que es muy probable que en algunos de esos casos el nombre no tenga nada que ver con ningún animal y que sobre esos nombres hayan operado mecanismos de etimología popular y asociaciones léxicas para hacer comprensible un término que dejó de tener explicación, en algún momento determinado, para los habitantes de la zona. Iré más allá: creo que el reflejo de los animales en la toponimia es minoritario en comparación con orónimos, hidrónimos y fitónimos, y que una gran parte de lo que tradicionalmente se ha considerado zoónimo no lo es (o no lo fue en origen, aunque ahora se haya asociado la palabra primitiva a un referente conocido que procede del mundo natural)<sup>94</sup>. Hay que desconfiar también de aquellos topónimos que presentan un aparente zoónimo en femenino singular (*La Mula, La Puerca, La Loba*, etc.), porque si ya de por sí resulta curioso que un único referente pueda motivar el nombre de una realidad geográfica a veces muy extensa, el hecho de que no se utilice el masculino (género gramaticalmente no marcado) hace casi inverosímil que podamos relacionar el topónimo con un animal.

Muchos aparentes zoónimos no son más que orónimos encubiertos, algunos porque son malinterpretados (*Cuervo* puede proceder de CURVUS, los frecuentes *Mula* pueden ser herederos del latín MOLA ‘muela, cima plana de un monte’); otros porque se han utilizado en sentido figurado para ejemplificar con un caso concreto algún aspecto de la oronimia que tiene apariencia de otra cosa (un *Pico de Águila* podría estar refiriéndose a una cima que en la forma se

---

<sup>94</sup> “Las características de su flora (roble, castaño, pino, etc.) puede servir para definir determinados lugares, mientras que la fauna no puede cumplir la misma finalidad, y ello por una razón elemental: la flora es inamovible, por lo que sirve, durante siglos, para definir un determinado lugar, mientras que un lobo o un águila pasan con facilidad de un monte a otro, por lo que no sirven para una adjetivación particular” (GALMÉS DE FUENTES, Álvaro: *Toponimia de Alicante*, op. cit., p. 7).

parece al pico de un águila). Esta desconfianza en las etimologías cuando se aplican a ciertos nombres de animales no deben, sin embargo, ser un obstáculo para ver auténticos zoónimos cuando los casos sean claros. Lo ha dicho con rotundidad Álvaro Galmés de Fuentes en alguna ocasión al tratar de lo que él considera “extremos contraproducentes”: “*Esta consideración [la etimología popular] no nos debe llevar al error contrario, seudocientífico, de intentar establecer una etimología esotérica, cuando las cosas parecen claras*”<sup>95</sup>.

Una cuestión resulta obvia: los nombres de los lugares no son elegidos al azar, todos tienen una motivación<sup>96</sup>. Cuando nos encontramos en Extremadura con topónimos como *Pico del Mono* o *Cerro del Mono* no parece muy sensato atribuir esos nombres a primates, inexistentes en los campos extremeños. Es cierto que la voz árabe *maymun* dio como resultado ‘mono’ en español, pero también es verdad que *maymun* es muy frecuente en la onomástica y la toponimia como antropónimo<sup>97</sup>: *Los Santos de Maimona, La Maimona, Arroyo de Maimón*, etc. Entonces, ¿por qué apelar a un origen zoológico, sin referentes en la realidad natural, si se puede suponer un origen a partir del nombre propio *maymun*? Otros casos similares son los que parece que remiten a nombres de loros, leones y otros animales exóticos para los que se puede encontrar una explicación más adecuada que la de considerarlos auténticos zoónimos.

---

<sup>95</sup> GALMÉS DE FUENTES, Álvaro: “La toponimia mozárabe balear”, *Revista de Filología Románica*, 21, 2004, p. 16. En otra ocasión ya había afirmado que “*el hablante, creador de la toponimia, es más racional de lo que parece deducirse de las explicaciones de algunos etimólogos, y así lo mismo que llama al pan, pan, y al vino, vino, al monte le llama monte, y a la peña, peña, y al valle, valle, y al llano, llano, y al río, río, etc.*” (GALMÉS DE FUENTES, Álvaro: “Sobre toponimia mozárabe balear”, *op. cit.*, p. 313).

<sup>96</sup> “*Todo aquello que en la naturaleza adquiere una notoriedad y cumple una función identificadora merecerá un nombre. Las palabras a las que se acudirá para ‘bautizar’ esa realidad seleccionada serán las del habla común: el nombre de una persona destacada que haya tenido relación con esa realidad, el de un acontecimiento histórico allí ocurrido, la advocación a un elemento religioso bajo cuya protección se busca amparo, la forma que adquiere el relieve, el color predominante de las tierras, la vegetación que allí impera, la orientación del accidente...*” (TRAPERO, Máximo: “La toponimia de Gran Canaria en el tiempo en que Colón pasó por ella”, *Anuario de Estudios Atlánticos*, 50, 2004, p. 28).

<sup>97</sup> TERÉS, Elías: “Antroponimia hispanoárabe (reflejada por las fuentes latino-romances) (Parte final)”, *Anaquel de Estudios Árabes*, III, 1992, p. 34.

Teniendo en cuenta lo dicho, en principio, en la geografía de Trujillo están representados los tipos posibles de animales que han sido habituales moradores de los campos y los cortijos, desde los más salvajes como lobos, zorros y osos, hasta los más dóciles como burros, yeguas o gatos, pasando por las aves, los reptiles o los animales de ganadería. En todos los casos, además, la denominación del animal es la normativa española; no se muestran en la toponimia trujillana ejemplos de dialectalismos que sí han sido identificados en el habla (*gurriatos, langostos, micales, saltarrostros*, etc.).

Parajes relacionados con animales salvajes, extinguidos hoy en algunos casos –aunque muy bien documentados en el *Libro de la montería*–, son la *Dehesa de la Jabalina* (T), *El Jabalí* (M)<sup>98</sup>, *Cuerda de la Mata del Oso* (G), *Umbría del Atajo del Oso* (G), *Arroyo del Zorro* (TT), *Cercas de la Nutria* (H), *Arroyo* (y *Cuerda*) *de Valdepuercas* (G), *Collado de las Puercas*<sup>99</sup> (J) y los diversos lugares que delatan la presencia de lobos, de los que trataremos más adelante.

Los animales domésticos y de ganadería son los más abundantes, como corresponde a una comarca cuya economía se ha sustentado siempre en el sector primario: *Dehesa de las Yeguas*<sup>100</sup> (T), *Regato de las Yeguas* (T), *Arroyo*

---

<sup>98</sup> Tanto *Jabalina* como *Jabalí*, que hoy se identifican con el animal, en origen fueron dos orónimos que conservaban el significado del árabe *jebal* ‘monte’.

<sup>99</sup> Hace referencia al jabalí, no al cerdo doméstico, aunque no se puede descartar que estemos ante un orónimo con el significado de ‘terreno alomado’, como se ha interpretado el topónimo *puerca* en alguna ocasión (véase COCA TAMAME, Ignacio: *Toponimia de la Ribera de Cañedo*, Salamanca: Universidad de Salamanca, 1986, p. 555; y, en Extremadura, CASTAÑO, Antonio María: *Los nombres de la Serena (Estudios de toponimia extremeña)*, Mérida: Editora Regional de Extremadura, 1998, pp. 223-224; y, del mismo autor, *Nombres de frontera. Estudio toponímico de Olivenza y Táliga*, Badajoz: Diputación Provincial, 2004, p. 67). Un caso parecido de problemas de interpretación es el que existe en *Manantial de los Guarros* (SM), que lo mismo puede hacer referencia al cerdo que tratarse de un descendiente de la raíz *war-* ‘agua’ de las lenguas prerromanas.

<sup>100</sup> El nombre procede de la época en que se autorizó la cría caballar en la ciudad (mediados del siglo XVI), para la que se acondicionaron terrenos bien delimitados (NARANJO ALONSO, Cloaldo: *Trujillo y su tierra...*, op. cit., vol. I, p. 350). El *Diccionario de voces españolas geográficas* (s.v. *dehesa*) anota: ‘En las provincias de marca o frontera, como Extremadura y Andalucía, en que está prohibido echar en contrario las yeguas, se distinguen las dehesas destinadas a la cría de caballos con los dictados de dehesas de yeguas o dehesas de potros que se separan a cierto tiempo de las madres’.

*del Caballo* (T), *Cerca de los Novillos* (T), *Cerca de los Toros* (T), *Arroyo de Cordero* (T), *Arroyo de los Perros* (T), *Fuente del Burro* (A), *Cerro de los Gatos*<sup>101</sup> (G), *Pozo de los Bueyes* (I), *Cerro de la Vaca* (I), *Arroyo de los Asnos* (P) y *Vereda del Burro* (TT), entre otros. También han de incluirse aquí todas las dehesas que se denominan *Boyal*, presentes en todos los municipios, dedicadas “a los animales de labranza, actividad reservada hasta el siglo XVI a los bueyes casi de modo exclusivo”<sup>102</sup>. Destacan, además, los topónimos que indican los lugares donde se crían o pastan determinados animales: *El Carneril* es el nombre de varias dehesas de Trujillo, Aldea del Obispo, La Cumbre, Santa Ana y Torrecillas de la Tiesa<sup>103</sup>; *El Toril* existe en Madroñera<sup>104</sup>, Jaraicejo y Robledillo de Trujillo; y *El Borril*<sup>105</sup> y *El Vaqueril* son dos dehesas de Trujillo. La apicultura ha dejado su impronta en topónimos como *Arroyo de la Colmena* (T), *Arroyo del Colmenar* (T), *El Colmenarejo* (I), *La Colmena* (P) y *La Colmenilla* (PS)<sup>106</sup>.

*Dehesa de la Buitrera* (T), *Arroyo de la Buitrera* (T), *Camino de las Buitreras* (D), *Buitrera de Guadalperal* (D), *Buitrera del Santo* (D), *Buitrera de Arriba* (D), *Buitrera de Villavieja* (D), *Cerrón de la Butrera* (D), *Monte*

<sup>101</sup> En este caso también podría pensarse en un origen en el latín CATINUM ‘fuente’ y, en sentido figurado, ‘hoyo’, sin ninguna relación entonces con los gatos, como piensa GALMÉS DE FUENTES, Álvaro: *Toponimia de Alicante*, op. cit., p. 43.

<sup>102</sup> CLEMENTE RAMOS, Julián: “La organización del terrazgo agropecuario en Extremadura (siglos XV-XVI)”, *En la España Medieval*, 28, 2005, p. 69.

<sup>103</sup> En Santa Marta de Magasca, *Carnerilón*. Las fincas denominadas *El Carneril* son propias de Extremadura, aunque en Castilla-La Mancha y Andalucía también hay parajes con ese nombre.

<sup>104</sup> *Dehesa (Cortijo y Arroyo) del Toril del Moral, Cerro del Torilón, Charca y Fuente del Torilón, y Barranco del Toril de la Covalacha*. Si no fuera por la existencia de los *Carneril*, *Vaqueril* y *Borril*, que aluden claramente a animales, no sería descabellado pensar que *Toril* remonta a la raíz prerromana *tor-* ‘monte’.

<sup>105</sup> Derivado de *borro* ‘cordero que pasa de un año y no llega a dos’ (*DRAE*).

<sup>106</sup> En el habla de todos esos pueblos (y del resto de Extremadura), la colmena se denomina *corcho*, lo que nos indica la poca penetración que los dialectalismos presentan en la toponimia de la comarca. No es un hecho excepcional; en otros ámbitos lingüísticos también se ha señalado. En Santa Mora (Huesca) “la voz colmenar es sistemáticamente reemplazada en el habla (...) por arnal. Su presencia en la toponimia del Valle Medio del Ésera puede explicarse por la influencia ejercida por la modalidad lingüística castellana” (SELFA SASTRE, Moisés: *Toponimia del Valle Medio del Ésera (Huesca). Estudio lingüístico y cartografía*, Lleida: Universitat de Lleida, 2000, p. 163).

*Butrera* (D), *Robledal de la Butrera* (D) y *Dehesa de Valbutrera* (G) tienen su motivación en la presencia de buitres en los cielos extremeños, por más que en alguna ocasión y en territorios muy determinados de otras zonas españolas el origen de estas formas se identifique con un antropónimo latino VOLTURIUS<sup>107</sup>.

Otras aves han dado nombre a varios topónimos en la comarca: *Collado de los Cuquillos* (D), *Umbria de las Grullas* (D), *Cuerda de las Palomas* (G), *Arroyo de los Gavilanes*<sup>108</sup> (J) y *Arroyo de las Águilas* (T).

En *Arroyo del Búho* (A), *Pozo de la Paloma* (A), *Collado del Pardito* (G), *Fuente de la Cigüeña* (I), *El Cuervo* (SC), *Charca de la Golondrina* (SC), *Dehesa del Águila* (TT), *Sierra de la Pajarita* (T) y *Dehesa del Pardal* (T), la asociación de los topónimos con un animal concreto no me parece la mejor solución, aunque excepto en *Cuervo* y *Pardal-Pardito* no es fácil encontrar una asociación entre el nombre y alguna característica del terreno.

Otros animales, aunque con muchas reservas interpretativas, han dejado también su reflejo en diversos lugares: *Pozo del Piojo* (A), *Fuente del Piojo* (I), *Fuente del Pez* (A), *Fuente del Sapo* (G), *Dehesa de los Gazapones* (J), *Charca de las Tencas* (P), *El Gazapo* (P), *Cerro Conejero* (SC), *Fuente del Gusarapo* (SM). En *Vallegusano* (D), como quizá en algún topónimo más de los anotados, se usa en forma de metáfora el insecto para aludir a una característica del terreno.

Como avancé al comienzo de este apartado, existen topónimos, en apariencia transparentes, que puede que no lo sean tanto. En la comarca varios parajes toman su nombre de la presencia de lobos: *Dehesa Solanilla de los Lobos* (T), *Cañada Lobera* (T), *El Lobo* (A), *Solanilla de los Lobos* (AO), *Collado de Peña Lobera* (G), *Cerro de la Loba* (M) y *Cuerda de la Loba* (M). En todos estos casos es lógico pensar que los nombres reflejan una realidad natural viva hasta hace poco tiempo: lugares de paso de lobos, parideras y zonas con especial abundancia de estos animales. Sin embargo, también encontramos otros topónimos que pueden no tener una relación directa con los lobos, pese a que hoy se identifiquen con ellos. Se trata de hidrónimos cuyo

<sup>107</sup> Véase SCHULTZE, Wilhelm: *Zur Geschichte lateinischer Eigennamen*, Zürich: Weidmann, 1962, p. 260; y GALMÉS DE FUENTES, Álvaro: *Toponimia de Alicante*, op. cit., p. 23.

<sup>108</sup> En *Gavilanes* podríamos encontrarlos quizá ante un falso reanálisis de un derivado del latín CAVEA 'hoquedad'.

segundo elemento ha dado como resultado derivados idénticos a los herederos del latín LUPUS: *Regato de los Lobos* (T), *Arroyo de la Lobera* (G), *Regato de Hoyo Lobero* (J) y *Fuente del Lobo* (RT). Ya se ha avisado en alguna ocasión de que en hidrónimos geográficos que contienen la palabra *lobo* podemos estar ante un posible descendiente de una raíz *lup-* ‘agua’ de las lenguas prerromanas<sup>109</sup>. Si esto fuera cierto, a los topónimos anteriores –y a otros más conocidos y estudiados, como *Guadalupe*– habría que considerarlos dentro del amplio grupo de las tautologías toponímicas, de las que ya hemos tratado aquí en el apartado de los hidrónimos<sup>110</sup>. No obstante, José María Domínguez Moreno propone una hipótesis vinculada al mundo de la magia (y por lo tanto indemostrable), no muy convincente, aunque ingeniosa, para explicar la presencia de lobos en los acuíferos extremeños: “*Resulta comprensible el que la toponimia de Extremadura refleje una estrecha relación entre el lobo y determinados acuíferos que con relativa frecuencia llegan a tomar su nombre: Fuente de los Lobos, Baño del Lobo... El agua que se ve o que el lobo nos ofrece es sólo una muestra de la que se esconde en el subsuelo y que está al igual que todo lo que se oculta en el más allá, bajo su protección*”<sup>111</sup>.

Los lugares que en Jaraicejo se denominan *Cantaelgallo* son otros falsos zootopónimos, como se ha puesto de manifiesto en distintos estudios<sup>112</sup>. *Cantaelgallo* es un compuesto de dos radicales prerromanos que tienen el mismo significado: *kant-* y *kal(l)iu-* ‘piedra’. Aunque está muy difundida la interpretación que considera que se trata de un compuesto del verbo *cantar* y el

<sup>109</sup> POKORNY, Julius: “Zur Urgeschichte der Kelten und Illyrier”, en *Zeitschrift für Celtische Philologie*, XXI, 1940, p. 97. Entre los investigadores extremeños, también hay partidarios de esta explicación. Véase, por ejemplo, CASILLAS ANTÚNEZ, Francisco José: “Riolobos, un caso más de tautotoponimia”, *Revista de Estudios Extremeños*, LXIII (2), 2007, pp. 663-667.

<sup>110</sup> Pueden consultarse más variantes y ejemplos en GALMÉS DE FUENTES, Álvaro: *Toponimia: mito e historia*, op. cit., pp. 22-23.

<sup>111</sup> DOMÍNGUEZ MORENO, José María: “La divinización del lobo en Extremadura”, *Revista de Folklore*, 139, 1992, pp. 3-9. Del mismo autor ha de tenerse en cuenta también “El lobo en Extremadura: entre el mito y la religión”, en *XVIII Coloquios Históricos de Extremadura*, Cáceres: Institución Cultural El Brocense, 1991, pp. 47-55.

<sup>112</sup> Véanse, por ejemplo, FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, José Ramón: “Toponimia del Bierzo (León) y etimología popular”, op. cit., en especial pp. 1679-1682; GALMÉS DE FUENTES, Álvaro: *Toponimia de Alicante*, op. cit., pp. 18-20; y LLORENTE MALDONADO, Antonio: *Aspectos lingüísticos de la Tierra de Béjar*, Salamanca: A. Llorente, 1986, pp. 34-35.

sustantivo *gallo*<sup>113</sup>, la presencia de la raíz *kant-* en otros muchos nombres españoles, unida a sustantivos que se aplican a animales y objetos poco susceptibles de emitir cánticos (*Cantalobos*, *Cantalapiedra*, *Cantamuda*, etc.<sup>114</sup>), hace poco creíble esta supuesta procedencia. El mismo origen en la raíz *kant-* ‘piedra’ podrían tener *Laguna de Cantarranas* (A)<sup>115</sup> y, quizá, *Dehesa de las Cantamplinas* (A). La raíz *kal(l)iu-* es muy probable que se encuentre, además, en *Galocha* (T), *La Calamocha* (SA) y *Dehesa del Perigallo* (D), por lo que esos topónimos no tendrán relación ni con el calzado de madera (definición normativa de *galocha*), ni con fortalezas árabes (interpretación que se ha tomado como cierta para otros pueblos y parajes denominados *Calamocha*)<sup>116</sup>, ni con los significados que en las hablas extremeñas posee la voz *perigallo*<sup>117</sup>.

Curioso es también el caso del arroyo trujillano llamado *Gatoleón*, que podría ser uno de tantos hidrónimos dobles que se identifican en la comarca. La última parte del compuesto procede del árabe *al-‘uyun* ‘las fuentes’, presente también en otros nombres de lugares españoles como *Gibraleón* (Huelva)

<sup>113</sup> Para el paraje de *Cantagallo*, en Aceuchal, M.<sup>a</sup> Purificación Suárez Zarallo piensa que “*nombra sencillamente un lugar que, por estar lejos del pueblo, obligaba a madrugar cuando se iba a trabajar a él y, por consiguiente, a oír el canto del gallo*” (SUÁREZ ZARALLO, M.<sup>a</sup> Purificación: *Toponimia de la Comarca Tierra de Barros*, vol. I, Badajoz: Diputación Provincial, 1999, p. 220).

<sup>114</sup> Topónimos indoeuropeos precélticos en opinión de BARRIOS GARCÍA, Ángel: “Toponomástica e Historia...”, *op. cit.*, p. 124.

<sup>115</sup> Aunque tratándose de un lugar húmedo (una laguna), perfectamente nos podríamos encontrar ante la estructura ‘verbo + sujeto animal’, como reflejo de una realidad natural. Esta es la interpretación que ofrece a topónimos parecidos de Torrejoncillo y Villasbuenas, CASILLAS ANTÚNEZ, Francisco José : *La toponimia de la tierra de Coria*, vol. II, *op. cit.*, p. 591.

<sup>116</sup> El origen prerromano de *Calamocha* ha sido expuesto también por NEGRO MARCO, Luis: “Una interpretación toponímica de las localidades que rodean a las lagunas de *Gallocantia*”, *Cuadernos de Etnología*, 18, 2005, p. 32.

<sup>117</sup> Algunas definiciones de *perigallo* en vocabularios dialectales extremeños son las siguientes: ‘Especie de látigo que se hacía con juncias’ (CHISCANO ANDÚJAR, Tomás: *Vocabulario serón*, Villanueva de la Serena: Ediciones Carisma, 2008, p. 102); ‘Callejero, holgazán, bribón’ (MONTERO CURIEL, Pilar: *Vocabulario de Madroñera (Cáceres)*, Cáceres: Universidad de Extremadura, 1995, p. 292); ‘Hombre que no trabaja bien’ (CUMMINS, John G.: *El habla de Coria y sus cercanías*, London: Tamesis Books Limited, 1974, p. 160). Una lista completa de procedencias y significados de esta voz en las hablas extremeñas se podrá consultar próximamente en el *Tesoro léxico de las hablas extremeñas*, obra en la que llevo trabajando desde hace casi una década.

o *Monleón* (Salamanca)<sup>118</sup>. Para el primer elemento del compuesto (*gato-*) no hay que descartar un origen en una raíz prerromana *gat-* ‘entrante en la tierra, cueva’.

### Hábitat humano

Las construcciones civiles y religiosas, y las que tienen relación con el hábitat campesino, son también una fuente de creación toponímica de extraordinaria vitalidad en la comarca de Trujillo. No voy a citar aquí los varios centenares de topónimos que hacen referencia a lugares en los que el hombre ha dejado su huella, pero sí seleccionaré una muestra representativa de este apartado e incluiré los nombres de parajes que pueden ofrecer interés arqueológico.

La agricultura y la ganadería se reflejan en la comarca trujillana en nombres que remiten a la división de los terrenos, a las construcciones para resguardo del ganado y a las actividades de la vida agrícola<sup>119</sup>: *Catorce Suertes* (T), *El Cercal* (T), *Colada de la Dehesilla* (T), *Dehesa de los Quintos* (T), *Tercera Orden* (T), *Los Lagares* (T), *Los Cercones* (T), *Arroyo de Pajares* (T), *El Quintillo* (T), *El Millarón* (T), *Millaroncillo*<sup>120</sup> (T), *Dehesa de las Armunias*<sup>121</sup> (T), *Arroyo de la Corralada* (T), *Las Carboneras* (T), *El Majadar*<sup>122</sup> (A), *Arroyo del Mojón* (A), *El Molinito* (A), *El Campilluelo* (A), *El Dehesijo* (A), *Las Suertes* (A), *Cuarto Sano* (AO), *Campazo* (AO), *Fuente de la Cochinera* (LC), *Los Baldíos* (LC), *La Alquería* (LC), *Campillejo* (LC), *Las Bodegas* (D), *Gar-*

<sup>118</sup> SÁNCHEZ SALOR, Eustaquio: “Extremadura y los nombres de sus lugares”, *op. cit.*, p. 118.

<sup>119</sup> Muchos de esos términos de toponimia roturadora –como la ha bautizado Juan Luis de la Montaña Conchiña– deben proceder de principios del siglo XIV (MONTAÑA, Juan Luis: “Poblamiento y ocupación del espacio...”, *op. cit.*, pp. 586-587).

<sup>120</sup> Una de las acepciones de *millar*, según el *DRAE*, es ‘en las dehesas, espacio de terreno en que se pueden mantener mil ovejas o dos hatos de ganado’. En la toponimia de Extremadura se puede relacionar con la voz *millo* ‘maíz’.

<sup>121</sup> Con rotacismo de la *-l* del artículo árabe (ár. hisp. *almúnya* ‘huerto’).

<sup>122</sup> “Este topónimo ha de ser puesto en relación con *maculata*, ‘lugar donde se recoge durante la noche el ganado y se albergan los pastores’; este lugar quedaba estercolado; de ahí lo de *terra maculata*, ‘tierra manchada’, ‘tierra estercolada’” (SÁNCHEZ SALOR, Eustaquio: “Extremadura y los nombres de sus lugares”, *op. cit.*, p. 134).



*ganta de los Batanes (D), El Majano (D), El Ejidillo (G), Las Cercas (G), Las Corralitas (G), Cerro de las Cabrerizas (G), Los Lagares (H), Arroyo de las Cercas (H), Los Huertos (I), Los Labrados (I), Llanas de la Senara (J), Arroyo Majano (J), Tres Lindes (J), Cerro de la Era (J), Las Majadillas (J), Los Zahurdones (J), Los Pradillos (J), Loma del Majal (J), Cuarto del Chique-ro (J), Cuerda de los Alijares<sup>123</sup> (M), Hojas del Zahurdón (P), Cerro del Palomar (PS), Las Zahúrdas (PS), Los Chamizos (PS), Los Alijares (RT), La Cercona (R), Regato de las Suertes (SM), Cortijo del Esquileo (TT), Dehesa de los Cercadillos (TT).*

Otros lugares deben su denominación a diversas formas de poblamiento y a construcciones de carácter civil o religioso. Muchos de estos nombres remiten a posibles yacimientos arqueológicos o restos de interés histórico, como sucede con los antiguos y numerosos *Mezquita (I, G), Atalaya (T, I, J, M, PS, SC, TT), Castillejo (A, G, H, PS, RT), Torrecilla<sup>124</sup> (T, A, AT, G, M, TT)<sup>125</sup> y Palacio-Palazuelo (T, LC, H, I, M, TT).*

En este apartado de antropización del medio se pueden incluir, entre otros, los siguientes topónimos de la comarca: *La Aldehuela (T), La Mina (T), Las Casillas (T), Castrejón (T, SM), El Herradero (T), Las Canteras (T), Arroyo de la Ermita (T), Pozo del Herradero (A), Laguna de la Ermita (A), La Villeta (AO), Arroyo de la Iglesia (AO), Dehesa de Aldeanueva (LC), Casa de la Troje (LC), Las Alberguerías (LC), Arroyo del Convento (D), Arroyo de la Bodega (D), Arroyo del Tejar<sup>126</sup> (D), Buitrera de Villavieja (D), Río de la Hornia*

<sup>123</sup> Del ár. hisp. *addiṣār* ‘cortijo’. Según el *Diccionario de voces españolas geográficas*, el *alijar* es ‘el terreno inculto o baldío, que pertenece al común. Úsase esta voz en la Jara de Talavera. En la provincia de Segovia se llaman los baldíos *alijares*, y su aprovechamiento pertenece a todos los pueblos de la tierra’.

<sup>124</sup> Sólo en el término municipal de Trujillo encontramos los siguientes topónimos derivados del latín *TURRIS*: *Camino de Torreaguada, Dehesa de la Torrecilla, Arroyo de Torreherrera, Cerca de la Torrecilla, Umbría del Torruco, Arroyo de la Torrecilla, Torrecilla Grande, Torrecilla Chica, Fuente de los Torrejones y Casa del Torrejoncillo.*

<sup>125</sup> Recordemos que las *Torres*, junto con los *Lugares*, son los nombres que predominan en el poblamiento rural extremeño de la segunda mitad del siglo XII y los primeros años del XIII (véase MONTAÑA, José Luis de la: “Poblamiento y ocupación del espacio...”, *op. cit.*, pp. 578-579).

<sup>126</sup> Los arqueólogos deben estar atentos a topónimos que proceden del latín *TEGULA*, ya que en ocasiones revelan la existencia de yacimientos que contienen piezas de cerámica. No obstante, no puede descartarse que algunos topónimos del tipo *Tejada-Tejadilla* sean, en realidad, fitónimos creados a partir del latín *TAXUS* ‘tejo’.

(G), *Dehesa de la Abadía* (G), *Hoya Tejares* (G), *Dehesa de Tejadillo* (I), *Dehesa del Hornillo* (I), *Los Villares* (I), *Collado de la Pared* (J), *Solana del Castillo* (J), *Fuente de los Ladrillos* (J), *Cerro de Casar Alto* (M), *Arroyo Tejadillas* (M), *Cerro de la Ermita* (PS y R), *La Minilla* (RT), *El Villarejo* (SA), *Arroyo Tejadillo* (SA), *Castrejoncillo* (SM), *Dehesa del Ladrillar* (TT) y *Descansadero del los Tejares* (TT).

### Hagiotopónimos

La religiosidad manifiesta una presencia constante en la toponimia española<sup>127</sup>. El pueblo ha denominado numerosos parajes tomando como referencia sus creencias religiosas, acudiendo al patrón de la localidad o a algún santo de especial veneración. Otras veces, ha impuesto a los lugares el nombre de construcciones relacionadas con el mundo espiritual.

En la comarca de Trujillo, sin embargo, no son abundantes los nombres que remiten a cuestiones relacionadas con este mundo religioso. Si descartamos los lugares que toman su denominación de la condición social (en la jerarquía eclesiástica) de un antiguo propietario y los que aluden a construcciones (iglesias, ermitas, abadías, etc.), nos quedamos con un puñado de topónimos formados a partir de nombres de santos y de referencias genéricas a aspectos espirituales: *Cruz de los Ángeles* (T), *La Piedad* (T), *Estanque de San Lázaro* (T), *Campo de San Juan* (T), *Pozo de Santa Ana* (T), *Cercas de Santa Rosa* (T), *La Caridad* (T), *Dehesa de San Juan* (T), *Cerro de la Unción* (T), *San Nazario* (T), *Los Santos* (A), *Cañada del Santo* (LC), *Cerro de San Lucas* (D), *Arroyo de los Santos* (D), *Buitrera del Santo* (D), *Caserío de San Antonio* (H), *Lagar de Santa Marta* (H), *Santo Cristo* (J), *Cruz de Santa María* (J), *El Calvario* (J), *Arroyo de San Blas* (J), *Casa de San Agustín* (M), *Virgen de las Nieves* (M), *Lagarillo del Señor* (M), *San Martín* (P), *Camino del Cordel de San Marcos* (PS), *Risco de San Gregorio* (PS), *San Gregorio de Ruanes* (R), *Higueruela Santa* (SA), *Arroyo de Santa María* (SA).

<sup>127</sup> Pese a ello, hasta hace poco más de medio siglo, los estudios sobre la importancia de lo religioso en la toponimia española eran casi inexistentes. Francisco Yndurain, en la reseña a *Influjo de la vida cristiana en los nombres de pueblos españoles*, de Luis López Santos, decía que “la hagiotoponimia ha sido la Cenicienta de la lingüística” (*Archivo de Filología Aragonesa*, V, 1953, p. 178).

No debe descartarse que algunos de estos nombres de santos en realidad no sean más que una evolución de palabras que el pueblo ha hecho transparentes (por asociación etimológica) y que estén en origen emparentadas a orónimos o a otras realidades sin relación con el mundo espiritual<sup>128</sup>.

### Orónimos

Los topónimos nos ayudan a conocer aspectos relacionados con el relieve del terreno y con su composición geológica.

La forma preferida para denominar de manera genérica las elevaciones del terreno en la comarca de Trujillo es *cerro*, voz que he documentado en 87 ocasiones. Le siguen en proporción las formas *sierra-serrezuela* (tanto como denominación de un monte en particular como de un conjunto de elevaciones), *collado*, *loma-lomo*, *cabeza*, *morra-morro*, *risco*, *guijo* y *monte*<sup>129</sup>. En ocasiones, estos nombres aparecen sufijados: *Cerrón de la Hoya* (M), *El Cerruco* (SA), *Morrón* (P), *Las Cabezuelas* (AO), *El Montecillo* (AO), *Guijorro* (P), *La Guijosa* (PS), etc.; o combinados entre ellos o con otros orónimos que también significan elevación del terreno, formando tautologías: *Cerro del Guijo* (CS), *Cerro de la Peña* (D), *Cerro de la Atalaya* (J), *Cerro Montejo* (M), *Cerro Talayón* (TT), etc. También son habituales los acompañamientos de adjetivos que informan sobre las características del terreno (altura, color, vegetación...): *Cerro Gordo* (T), *Morra Grande* (A), *Cabeza Ruya* (A), *Risco Gordo* (D), *Cerro Canchoso* (I), *Cerro Alto* (J), *Cerro Helechoso* (J), *Morro Chico* (J), *Morra Alta* (RT), etc.

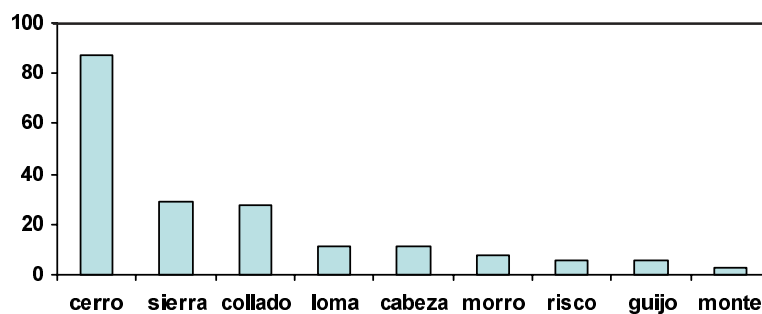
Dos elevaciones de terreno, en el término municipal de Garciaz, contienen en su denominación la palabra *cogorro*: *Cogorro del Rostro* y *Cogorro del Sombreruelo*. Los *cogorros* que aparecen en la geografía peninsular son mon-

---

<sup>128</sup> Remito a lo dicho sobre falsos hagiopónimos con *San-*, *Sant-* por CARIDAD ARIAS, Joaquín: *Los fenómenos de homonimia y homofonía en la toponomástica...*, op. cit., pp. 357-371.

<sup>129</sup> Con la voz *cuerda* se identifican más de cuarenta topónimos que hacen alusión a la línea superior de una sucesión de montañas (definición normativa de la palabra).

tes que proceden, con metátesis, del *corrugos* al que hace referencia Plinio en su *Historia Natural*<sup>130</sup>.



Otros topónimos que indican elevación del terreno en la comarca de Trujillo son, entre otros, los siguientes: *Toruñuelo* (G), *Terreñuelo*<sup>131</sup> (RT), *La Atalaya* (I, M, PS), *Atalayas Labradas* (TT), *Las Atalayas* (TT), *El Toledillo* (A) y *El Castillejo*<sup>132</sup> (G, PS). En ocasiones, el orónimo lo encontramos en

<sup>130</sup> “*Alius par labor ac vel maioris inpendii: flumina ad lavandam hanc ruinam iugis montium obiter duxere a centesimo plerumque lapide; corrugos vocant, a contrivazione credo. mille et hic labores: praeceps esse libramentum oportet, ut ruat verius quam fluat; itaque altissimis partibus ducitur: convalles et intervalla substructis canalibus iunguntur. alibi rupes inviae caeduntur sedemque trabibus cavatis praebere coguntur*” (PLINIO: *Naturalis Historia*, L. XXXIII, 74).

<sup>131</sup> El interés arqueológico de estos topónimos ya ha sido puesto de relieve en alguna ocasión: “*Con mucha frecuencia son síntomas inequívocos de la existencia de dólmenes disimulados bajo la apariencia de cerros de formas más o menos suaves*” (LLORENTE MALDONADO, Antonio: *Toponimia e historia*, Granada: Universidad de Granada, 1969, p. 11). Véase también CASILLAS ANTÚNEZ, Francisco José: *La toponimia de la tierra de Coria*, vol. II, *op. cit.*, pp. 425-426.

<sup>132</sup> Aunque he incluido el topónimo *Castillejo* en el apartado de construcciones humanas (es evidente que se trata de un derivado del CASTELLUM latino), con Antonio Llorente, “*no se puede relacionar automáticamente castillejo con la existencia de una fortificación (...), porque*

nombres de lugares que no se refieren a una elevación natural, como ocurre en *Gibranzos*, nombre de un río, que procede del árabe *jebal* ‘monte’<sup>133</sup>.

Las tierras llanas se identifican por medio de nombres que contienen las voces *nava*, *mesa* y *llano*: *Las Navezuelas* (D), *Dehesa de la Nava* (M), *Navatrujillo* (RT), *Camino de Navarredonda* (RT)<sup>134</sup>, *Mesa del Arco* (D), *Mesa de Valdavira* (D), *Las Mesas* (G), *Mesa de Cártamo* (J), *Mesa del Madroñal* (J), *Mesas de Valdelañas* (J), *Mesa de Cantaelgallo* (J), *Mesa del Coto* (J), *Mesa de Corralejos* (J), *Mesa de la Costera* (J), *Mesa de Mamalutera* (J), *Llanos del Pino* (D), *Llano los Loros* (G)<sup>135</sup>, *Los Llanos* (J), *Llanos del Sevellar* (J), *Llanas de la Senara* (J), *El Llanazo* (P), *Llanadas del Castillejo* (RT), etc.

Para señalar las depresiones, la forma *valle* es la más utilizada, en especial en su forma apocopada: *Valtravieso* (T), *Valgrande* (T), *Valdeacebuche* (T), *Valdencina* (T), *Vallespedros* (A), *Valcaliente* (A, M), *Vallegusano* (D), *Valdeagudo* (G), *Valdejiménez* (G), *Valdelañas* (J), *Valdelamadera* (M), *Valdecebada* (M), *Valdemera* (RT), *Valdelaguna* (SA), *Valdeaparicio* (SM). También es habitual *hoya* (y sus variantes): *Las Hoyuelas* (CS), *El Hoyón* (D, G), *Hoya de la Huesa* (G), *Dehesa Las Hoyas* (G), *Hoya de la Rinconada* (M), *Las Hoyas* (RT).

---

*con frecuencia castillejo hace referencia a una simple elevación del terreno, incluso a la existencia de un dolmen que, cubierto por la tierra, da la impresión de un mogote o de un castillete*” (LLORENTE MALDONADO, Antonio: “Consideraciones sobre la comarca de Salvatierra y su toponimia”, *op. cit.*, p. 19).

<sup>133</sup> Joaquim de Silveira, a propósito del topónimo portugués *Gibrela*, en Elvas, dice: “Fonèticamente, o árabe *jebal* ‘monte’ foi tratado como nos topónimos espanhóis Gibraltar < *jebal Táric* ‘monte de Táric’; Gibralfaro, altura e castelo ant. em Málaga, dito pelos árabes Gebal Faro ‘monte do faro’; Gibrleón < *jebal al oiún* ‘monte das fontes’, etc.” (SILVEIRA, Joaquín da: “Toponímia portuguesa (Esboços)”, *Revista Lusitana*, XXXIII, 1935, p. 236).

<sup>134</sup> *Vuelta de los Navareños* (G) hace referencia a un antropónimo, conservado como apellido en la comarca, que debe proceder del antiguo reino de León. El apellido Navareño es característico de la provincia de Cáceres (sobre todo de la comarca de Trujillo) y se presenta también, aunque en menor medida, en Asturias.

<sup>135</sup> Del latín LAURUS ‘laurel’.

La composición del terreno es otro campo que ofrece abundantes topónimos en la comarca. El suelo se refleja en la denominación de lugares como *El Berrocal* (T), *Los Berrocales* (T), *Berrocalejo* (M), *Arroyo de Pizarroso* (D), *La Pizarra* (I), *El Pizarrosillo* (TT), *Tozuelo de las Pizarras* (T), *Las Canteras* (T), *Pozo de la Herrumbrosa* (T), *La Herrumbrosa* (A, G), *Fuente de la Herrumbrosa* (AO, J, M), *Cancho de la Atalaya* (T), *Los Canchos* (LC), *Canchal de Valhondo* (I), *Cerro Canchoso* (I), *Las Canchas* (PS), *El Canchuelo* (R), *Canchal* (T), *La Canchera* (T), *El Guijarral* (SM), *El Pedrerón* (D), *Sierra de las Pedreras* (D), *Los Pedregales* (G, RT) o *La Roca* (T). En todos esos casos las motivaciones de los nombres son evidentes, por lo que huelga hacer más comentarios<sup>136</sup>. En otros casos, la asociación entre la denominación actual del lugar y un tipo determinado de terreno está sujeta a la interpretación que demos al radical del nombre. Eso es lo que ocurre en *Carrancho* (H), *Carrona* (T) y *Carcona* (T), en los que podemos encontrarnos ante formas que derivan de un étimo indoeuropeo *kar-* ‘piedra’.

La posición en la que se encuentran las tierras con respecto al sol también es fuente de creación de topónimos. En nuestra comarca tenemos *Dehesa de La Solana* (M), *La Solana* (TT) o *Arroyo Solana* (T) en contraste con denominaciones como *Arroyo de la Umbría* (T), *Umbría de las Gruyas* (D) o *La Umbría de Riofrío* (J). Incluso las posiciones expuestas a la virulencia de los vientos se reflejan con nombres particulares sobre el terreno: *Ventorro del Cancho* (T), *El Ventorro* (J), *Ventosilla* (J, PS) o *Puerto del Ventosillo* (RT).

---

<sup>136</sup> También habría que incluir aquí *El Perdigón* (T, M), formado a partir de *perdiz*, y este último de *pedriz* ‘pedregal’. Galmés de Fuentes encuentra un caso similar en la madrileña *Cuesta de las Perdices*, “que no se refiere al ave conocida, sino a un terreno pedregoso” (GALMÉS DE FUENTES, Álvaro: *Toponimia: mito e historia, op. cit.*, p. 45).

## CONCLUSIONES

Los topónimos no sólo nos ofrecen información sobre los primitivos pobladores de una región o sobre los distintos estratos culturales que han ido dejando su impronta en las denominaciones del terreno<sup>137</sup>, sino que, además, nos informan de las características sociales que ha presentado la zona sobre la que se proyectan. Así, por ejemplo, podemos observar que en la comarca analizada se anotan más de 200 dehesas. Esta proliferación de adhesionamientos, en palabras de Julián Clemente Ramos, está vinculada a dos factores: “*la lentitud e insuficiencia de la repoblación*”, que permitió la apropiación de grandes extensiones de terreno por parte de pocos propietarios, “*y el desarrollo de forma generalizada de la trashumancia ganadera*”<sup>138</sup>. Además, las fincas trujillanas que contienen en su denominación el nombre de *Caballería* proceden de la época de colonización del territorio, y se corresponden con las tierras que se repartían entre los caballeros que habían contribuido a la conquista: *Caballería Covacha* (T), *Caballerías de Mata Gibranzos* (LC), *Caballerías del Rejón* (LC), *Caballería de la Hornia* (G), *Caballería de Doña Ignacia* (I), *Caballería de Elías* (I), etc.

Los topónimos que han aparecido a lo largo de estas páginas no son todos los que perviven en la comarca de Trujillo. Muchos de los que no han aparecido en los apartados en que he dividido el estudio no admiten una fácil clasificación. Eso es lo que ocurre, por ejemplo, con *Almoroquil* (M), topónimo que está sujeto a varias interpretaciones. Como señala Castaño Fernández para un paraje denominado *El Moroquil*, al norte de Castuera, “*el significado del topónimo no resulta nada claro*”. Entre las posibilidades que descarta para explicar el origen del nombre anota un *amurca* ‘alpechín’, que se ha aducido como procedencia de algunos pagos granadinos, o un *al murquí* ‘el ramal’, del que parece que deriva *Murqui*, como nombre de una acequia, un pago y una fuente localizados también en Granada. Sin embargo, sí le parece que podría relacionarse el origen del *Moroquil* pacense con el nombre de un pago de

<sup>137</sup> “*A través de ellos [de los topónimos] podemos conocer mejor nuestra tierra y, lo que es más importante, podemos conocer mejor cómo ha sido y cómo fue en épocas pretéritas*” (LLORENTE MALDONADO, Antonio: *Los topónimos españoles y su significado*, Salamanca: Universidad de Salamanca, 1986, p. 34).

<sup>138</sup> CLEMENTE RAMOS, Julián: “*La organización del terrazgo agropecuario en Extremadura (siglos XV-XVI)*”, *op. cit.*, p. 53.

Lacalahorra “llamado marakil ‘los caminos’ por encontrarse nuestro Moroquil en un cruce importante entre el que va de Castuera a Puebla de Alcocer y el que se dirige desde Campanario a Cabeza del Buey”<sup>139</sup>.

Por otra parte, resulta imposible relacionar nuestro *Moroquil* (y los que han sido identificados en la zona meridional) con el *Morogi* que cita Plinio, indudablemente localizado en el norte de Hispania<sup>140</sup>, por lo que no parece conveniente recurrir a una raíz indoeuropea *mor-* ‘mar, laguna’, que es la que estima Villar que se encuentra en *Morogi*<sup>141</sup>; y como tampoco está exenta de problemas la posibilidad de que en *Moroquil* tengamos el sufijo ibérico *-ki*<sup>142</sup>, el origen del topónimo continúa en la más absoluta oscuridad.

Problemas de interpretación también se dan en *Mamaleche* (T), que si no está relacionado con un antropónimo (el apellido *Mamaleche* está documentado en la Edad Media), es posible que tenga procedencia prerromana<sup>143</sup>; y en *Burdallo* (T) y *Coraja* (A), para los que se han propuesto en alguna ocasión orígenes antroponímicos<sup>144</sup>.

Otro caso complejo es el que se nos presenta en *Fuente de la Gama* (I), *Valdegamas* (T) y *Dehesa Las Gamas* (AO), que pueden tener una procedencia en el fitónimo *grama* (> lat. GRAMINA), o quizá se puedan equiparar a topónimos de la misma comarca como *Arroyo del Gamonal* (LC), *Cerro de*

<sup>139</sup> CASTAÑO FERNÁNDEZ, Antonio María: *Los nombres de La Serena*, op. cit., p. 296.

<sup>140</sup> “[...] a Pyrenaeo per oceanum Vasconum saltus, Olarso, Vardulorum oppida, Morogi, Menosca, Vesperies, Amanum portus, ubi nunc Flaviobrica colonia” (PLINIO: *Naturalis Historia*, L. IV, 110).

<sup>141</sup> VILLAR, F.: *Indoeuropeos y no indoeuropeos en la Hispania prerromana*, Salamanca: Universidad de Salamanca, 2000, p. 292.

<sup>142</sup> Véase LUJÁN, Eugenio R.: “Los topónimos en las inscripciones ibéricas”, *Acta Paleohispánica*, 5, 2005 (*Actas del IX Coloquio sobre Lenguas y Culturas Paleohispánicas*), p. 481.

<sup>143</sup> Podría contener el radical *leg-*, cuyo significado es ‘gotear, rezumar’. Véase POKORNY, Julius: *Indogermanisches Etymologisches Wörterbuch*, Bern: Francke, 1959, sub lemma \**leg-*.

<sup>144</sup> Véase SÁNCHEZ SALOR, Eustaquio: “Topónimos derivados de nombres de ‘possessores’ latinos en la provincia de Cáceres”, op. cit., p. 725.



*Gambonita* (G), *Dehesa de Gambonita* (G) y *La Gamonita* (RT)<sup>145</sup>, en los que se alude a la planta que en castellano se denomina *gamón*<sup>146</sup>, aunque, por otra parte, también se podría pensar en una simplificación a partir de *garma*, voz presente en otros topónimos del norte de España (*Garmaspea*, *Garmacha*, *La Garma*...) para los que se ha considerado una procedencia prerromana<sup>147</sup>. Para nombres idénticos en la comarca de La Serena, todos ellos también curiosamente en forma femenina (*La Gama*, *Las Gamitas*, *La Hoya Gamita*), Castaño Fernández prefiere ver, no obstante, un origen relacionado con el mundo de la caza, e interpreta los topónimos como derivados del sustantivo *gamo* o de la voz “*que expresa el sonido del gamo o su reclamo para cazarlo*”<sup>148</sup>.

Lo que no admite discusión es que en la comarca encontramos restos de toponimia europea antigua, preindoeuropea, que se constata en la presencia de raíces léxicas que son habituales en gran parte del continente, en especial en hidrónimos, y restos de topónimos procedentes de antiguas lenguas prerromanas, casi todos de base céltica: *Tamuja*, *Almonte*, *Carrona*, *Magasca*, *Trujillo*, *Berrocal*, *Cantaelgallo*, *Toledillo*, *Barbesao*, etc. La pervivencia de todos esos topónimos es prueba de que nunca ha existido despoblación absoluta de la comarca.

Como conclusión también se debe destacar la poca penetración de dialectalismos en la toponimia trujillana, no sólo en lo que respecta a la escasez de léxico dialectal como denominaciones de lugares, sino también a la ausencia de incorporaciones en los topónimos de rasgos morfológicos caracterizadores de las hablas populares de la comarca, en especial a la inexistencia

<sup>145</sup> En Madroñera, *gamonito* es la ‘planta silvestre que se utiliza como mecha para encender el candil’ (MONTERO CURIEL, Pilar: *Vocabulario de Madroñera (Cáceres)*, op. cit., p. 197). Otra planta con la que podrían estar emparentados esos topónimos es la *gamarza*, que en el antiguo reino de León se identifica con la margarita silvestre.

<sup>146</sup> Más dificultades creo que existen en derivar *Gama* del céltico *camba* ‘curvatura’, que tantos topónimos ha dejado en la península (*As Cambadas*, *Río de Camba*, *Cambados*, etc.), ya que las ocasiones en que se ha conservado esta palabra en Extremadura siempre lo ha hecho con mantenimiento del grupo intermedio. Véase GONZÁLEZ SALGADO, José Antonio: *Vocabulario tradicional de Extremadura. Léxico de la agricultura y la ganadería*, Mérida: Editora Regional de Extremadura, 2003, pp. 70-73.

<sup>147</sup> Véase GONZÁLEZ DE VIÑASPRE, Roberto y URIBARRENA, Pedro: “Toponimia histórica de Sáseta (Condado de Treviño) I”, *Fontes Linguae Vasconum: Studia et Documenta*, 98, 2005, p. 186.

<sup>148</sup> CASTAÑO FERNÁNDEZ, Antonio María: *Los nombres de La Serena*, op. cit., p. 204.

tencia de formas diminutivas en *-ino* o en *-ina*<sup>149</sup>. En concreto, los sufijos diminutivos presentan la siguiente distribución en los topónimos de la comarca de Trujillo:

SUFIJOS	APARICIONES	%
<i>-illo, -illa</i>	282	61,5
<i>-uelo, -uela</i>	85	18,5
<i>-ejo, -eja</i>	54	11,8
<i>-ito, -ita</i>	22	4,8
<i>-ete, -eta</i>	12	2,6
<i>-ino, -ina</i> <sup>150</sup>	2	0,4
<i>-ijo</i> <sup>151</sup>	1	0,2

<sup>149</sup> En otro lugar ya he tratado sobre esta cuestión. Las conclusiones que expuse en ese otro trabajo tienen aplicación también a la comarca de Trujillo. Véase GONZÁLEZ SALGADO, José Antonio: "La sufijación diminutiva en la toponimia extremeña", en *Octavo Congreso de Estudios Extremeños. Libro de actas* [CD-ROM], Badajoz: Diputación Provincial, 2007, pp. 1969-1982.

<sup>150</sup> Sólo se identifica claramente en dos topónimos: *Casa de José Miguelino* (M) y *Arroyo de la Fuentina* (T).

<sup>151</sup> El único topónimo de la comarca en que he observado el sufijo es *El Dehesijo* (A).

**BIBLIOGRAFÍA CITADA**

- ABRIL TORRES, José: “Onomástica de Garciaz. Estudio hidronímico del nombre”, en *XXXV Coloquios Históricos de Extremadura*, Trujillo: Centro de Iniciativas Turísticas, 2007, pp. 29-36.
- ACEDO, Federico: “De los nombres atribuidos a Trujillo”, *Revista de Extremadura*, II (2), 1900, pp. 49-63.
- ALARCÃO, Jorge de: “Novas perspectivas sobre os Lusitanos (e outros mundos)”, *Revista Portuguesa de Arqueologia*, vol. 4, 2, 2001, pp. 293-349.
- ALBERTOS FIRMAT, María Lourdes: “Onomastique personnelle indigène de la Péninsule Ibérique sous la domination romaine”, en W. Haase (ed.): *Aufstieg und Niedergang der Römischen Welt II*, 29,2, Berlin: Walter de Gruyter, 1983, pp. 853-892.
- ALCÁZAR GONZÁLEZ, Adela y AZCÁRATE LUXÁN, Margarita: *Toponimia: Normas para el MTN25. Conceptos básicos y terminología*, Madrid: Dirección General del Instituto Geográfico Nacional, 2005.
- ALFONSO XI: *Libro de la Montería*, Madison: The Hispanic Seminary of Medieval Studies, 1983 (Edited by Dennis P. Seniff).
- ASÍN PALACIOS, Miguel: *Contribución a la toponimia árabe de España*, Madrid: CSIC, 1940.
- BARAJAS SALAS, Eduardo: “Influencia portuguesa en la toponimia extremeña”, *Anuario de Estudios Filológicos*, VII, 1984, pp. 7-23.
- BARRADO, María del Carmen: “*Tamaral, Tamujal, Tamujo, Tamujoso* en Castilla la Nueva. El problema de su parentesco”, *Revista de Filología Románica*, 3, 1985, pp. 327-333.
- BARRIOS GARCÍA, Ángel: “Toponomástica e Historia: notas sobre la despoblación en la zona meridional del Duero”, en *Estudios en memoria del Profesor D. Salvador de Moxó*, Madrid: Universidad Complutense, 1982, pp. 115-134.
- BASCUAS, Edelmiro: *Estudios de hidronimia paleoeuropea gallega*, Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela, 2002.
- BLÁZQUEZ CERRATO, Cruces: “Sobre las cecas celtibéricas de Tamusia y Sekaisa y su relación con Extremadura”, *Archivo Español de Arqueología*, vol. 68, 171, 1995, pp. 243-258.
- CARIDAD ARIAS, Joaquín: *Los fenómenos de homonimia y homofonía en la toponomástica y su repercusión en las etimologías cultistas y populares*

*de la Europa occidental* [CD-ROM], La Laguna: Universidad de La Laguna, 2004.

- CASILLAS ANTÚNEZ, Francisco José: “Riolobos, un caso más de tautotoponimia”, *Revista de Estudios Extremeños*, LXIII (2), 2007, pp. 663-667.
- CASILLAS ANTÚNEZ, Francisco José: *La toponimia de la tierra de Coria*, 2 vols., Mérida: Editora Regional de Extremadura y Universidad de Extremadura, 2008.
- CASTAÑO FERNÁNDEZ, Antonio M.<sup>a</sup>: *Los nombres de la Serena (Estudios de toponimia extremeña)*, Mérida: Editora Regional de Extremadura, 1998.
- CASTAÑO FERNÁNDEZ, Antonio M.<sup>a</sup>: *Los nombres de Extremadura. Estudios de toponimia extremeña*, Mérida: Editora Regional de Extremadura, 2004.
- CASTAÑO FERNÁNDEZ, Antonio M.<sup>a</sup>: *Nombres de frontera. Estudio toponímico de Olivenza y Táliga*, Badajoz: Diputación Provincial, 2004.
- CERRILLO MARTÍN DE CÁCERES, Enrique: “El período romano y la época tardoantigua en la tierra de Trujillo. Documentos arqueológicos para su estudio”, en *Actas del Congreso La Tierra de Trujillo: desde la época prerromana a la Baja Edad Media*, Trujillo: Real Academia de Extremadura de las Letras y las Artes, 2005, pp. 25-57.
- CHISCANO ANDÚJAR, Tomás: *Vocabulario serón*, Villanueva de la Serena: Ediciones Carisma, 2008.
- CLEMENTE RAMOS, Julián: “La organización del terrazgo agropecuario en Extremadura (siglos XV-XVI)”, *En la España Medieval*, 28, 2005, pp. 49-80.
- COCA TAMAME, Ignacio: *Toponimia de la Ribera de Cañedo*, Salamanca: Universidad de Salamanca, 1986.
- COROMINAS, Joan y PASCUAL, José Antonio: *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico (DCECH)*, Madrid: Gredos, 1991-1997.
- CORREA, José Antonio: “La epigrafía del Suroeste”, en T. Júdece Gamito (ed.): *Arqueología Hoje. I. Etnoarqueología*, Faro: Universidade do Algarve, 1990, pp. 132-145.
- CORREA, José Antonio: “La epigrafía tartesia”, en D. Hertel y J. Untermann (eds.): *Andalusien zwischen Vorgeschichte und Mittelalter*, Köln: Böhlau, 1992, pp. 75-114.

- CORRIENTE, Federico: “Novedades en el estudio de los arabismos en iberorromance”, *Revista Española de Lingüística*, 26, 1, 1996, pp. 1-13.
- CUMMINS, John G.: *El habla de Coria y sus cercanías*, London: Tamesis Books Limited, 1974.
- DOMÍNGUEZ MORENO, José María: “El lobo en Extremadura: entre el mito y la religión”, en *XVIII Coloquios Históricos de Extremadura*, Cáceres: Institución Cultural El Brocense, 1991, pp. 47-55.
- DOMÍNGUEZ MORENO, José María: “La divinización del lobo en Extremadura”, *Revista de Folklore*, 139, 1992, pp. 3-9.
- DORION, Henri: “Où”, *Conferencia pronunciada en la Universidad Laval, Quebec*, 5 de diciembre de 1989 (inédito).
- FERNÁNDEZ-DAZA ALVEAR, Carmen: *La ciudad de Trujillo y su tierra en la Baja Edad Media*, Madrid: Universidad Complutense, 1991.
- FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, José Ramón: “Toponimia del Bierzo (León) y etimología popular”, en *Actas del I Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, vol. II, Madrid: Arco/Libros, 1988, pp. 1669-1684.
- GALMÉS DE FUENTES, Álvaro: *Toponimia de Alicante (La oronimia)*. Alicante: Universidad de Alicante, 1990.
- GALMÉS DE FUENTES, Álvaro: “Sobre toponimia mozárabe balear”, *Anaquel de Estudios Árabes*, III, 1992, pp. 303-319.
- GALMÉS DE FUENTES, Álvaro: *Toponimia: mito e historia*, Madrid: Real Academia de la Historia, 1996.
- GALMÉS DE FUENTES, Álvaro: “La toponimia mozárabe balear”, *Revista de Filología Románica*, 21, 2004, pp. 9-79.
- GARCÍA ARIAS, Xosé Lluis: “Discusiones etimológicas asturianas”, *Revista de Filología Románica*, 13, 1997, pp. 327-344.
- GARCÍA DE DIEGO, Vicente: “Escarceos de toponimia extremeña”, *Revista de Estudios Extremeños*, XXXI, 1975, pp. 393-400.
- GARCÍA ROL, Juan Manuel: “Notas históricas”, en *Madroñera. Imágenes y letras*, Madrid: Mileto, 1999, pp. 15-24.
- GONZÁLEZ DE VIÑASPRE, Roberto y URIBARRENA, Pedro: “Toponimia histórica de Sáseta (Condado de Treviño) I”, *Fontes Linguae Vasconum: Studia et Documenta*, 98, 2005, pp. 145-191.

- GONZÁLEZ SALGADO, José Antonio: *Vocabulario tradicional de Extremadura. Léxico de la agricultura y la ganadería*, Mérida: Editora Regional de Extremadura, 2003.
- GONZÁLEZ SALGADO, José Antonio: “Orígenes y clasificación de la toponimia mayor extremeña”, en *Actas del VI Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, vol. II, Madrid: Arco/Libros, 2006, pp. 1443-1454.
- GONZÁLEZ SALGADO, José Antonio: “La sufijación diminutiva en la toponimia extremeña”, en *Octavo Congreso de Estudios Extremeños. Libro de actas* [CD-ROM], Badajoz: Diputación Provincial, 2007, pp. 1969-1982.
- GORDÓN PERAL, M.<sup>a</sup> Dolores: “Un tipo léxico con referencia orográfica desconocido para la lexicografía: *guijo* ‘elevación del terreno’”, en A. Álvarez y H. Perdiguero (eds.): *Toponimia de Castilla y León. Actas de la Reunión Científica sobre Toponimia de Castilla y León*, Burgos: Aula Universitaria, 1994, pp. 227-240.
- GORDÓN PERAL, M.<sup>a</sup> Dolores: “Voces indocumentadas presentes en la toponimia y su importancia para la historia del léxico hispánico”, en *Actas del II Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, vol. II, Madrid: Pabellón de España, 1992, pp. 981-991.
- GORDÓN PERAL, M.<sup>a</sup> Dolores: “Denominaciones del ‘terreno pantanoso’ en las hablas andaluzas”, en *Actas del VI Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, vol. II, Madrid: Arco/Libros, 2006, pp. 1455-1467.
- GOZALO, Angelines: “El Bailaero”, *El Zaguán*, 4, 1997, p. 8.
- HERNÁNDEZ ALONSO, César: “Topónimos mayores y menores; y cuestiones conexas”, en A. Álvarez y H. Perdiguero (eds.): *Toponimia de Castilla y León. Actas de la Reunión Científica sobre Toponimia de Castilla y León*, Burgos: Aula Universitaria, 1994, pp. 81-92.
- HUBSCHMID, J.: “Toponimia prerromana”, en *Enciclopedia Lingüística Hispánica*, t. 1, Madrid: CSIC, 1959, pp. 447-493.
- HUBSCHMID, J.: *Mediterrane Substrate*, Berna, 1970.
- INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL: *Mapa Topográfico Nacional de España*, Madrid: Centro Nacional de Información Geográfica, 1997-1999.
- KREMER, Dieter: “Onomástica e historia de la lengua”, en *Actas del I Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, vol. II, Madrid: Arco/Libros, 1988, pp.1583-1612.

- LLORENTE MALDONADO, Antonio: *Toponimia e historia*, Granada: Universidad de Granada, 1969.
- LLORENTE MALDONADO, Antonio: “Esquema toponímico de la provincia de Salamanca: topónimos latinos de romanización, I”, en *Studia Hispanica in Honorem R. Lapesa*, vol. II, Madrid: Cátedra-Seminario Menéndez Pidal, 1974, pp. 297-306.
- LLORENTE MALDONADO, Antonio: *Aspectos lingüísticos de la Tierra de Béjar*, Salamanca: A. Llorente, 1986.
- LLORENTE MALDONADO, Antonio: *Los topónimos españoles y su significado*, Salamanca: Universidad de Salamanca, 1986.
- LLORENTE MALDONADO, Antonio: *Consideraciones sobre la comarca de Salvatierra y su toponimia*, Salamanca: Instituto de Bachillerato de Guijuelo, 1987.
- LLORENTE MALDONADO, Antonio: “Esquema toponímico de la provincia de Salamanca: topónimos prerromanos”, en *Toponimia salmantina*, Salamanca: Diputación Provincial, 2003, pp. 89-115.
- LLORENTE MALDONADO, Antonio: “Algunos topónimos salmantinos históricos de difícil identificación”, en *Toponimia salmantina*, Salamanca: Diputación Provincial, 2003, pp. 267-284.
- LUJÁN, Eugenio R.: “Los topónimos en las inscripciones ibéricas”, *Acta Paleohispánica*, 5, 2005 (*Actas del IX Coloquio sobre Lenguas y Culturas Paleohispánicas*), pp. 471-490.
- MARTÍNEZ, Matías Ramón: “Trujillo”, *Revista de Extremadura*, II (4), 1900, pp. 241-253.
- MENÉNDEZ PIDAL, Ramón: *Toponimia prerrománica hispana*, Madrid: Gredos, 1952.
- MONTAÑA CONCHIÑA, Juan Luis de la: “Poblamiento y ocupación del espacio: el caso extremeño”, *Revista de Estudios Extremeños*, LX (2), 2004, pp. 569-596.
- MONTERO CURIEL, Pilar: *Vocabulario de Madroñera (Cáceres)*, Cáceres: Universidad de Extremadura, 1995.
- MONTERO CURIEL, Pilar: *El habla de Madroñera (Cáceres)*, Cáceres: Universidad de Extremadura, 1997.
- NARANJO ALONSO, Clodoaldo: *Trujillo y su tierra: historia, monumentos e hijos ilustres*, 2 vols., Trujillo: Tip. Sobrino de B. Peña, 1922-1923.

- NEGRO MARCO, Luis: “Una interpretación toponímica de las localidades que rodean a las lagunas de Gallocanta”, *Cuadernos de Etnología*, 18, 2005, pp. 29-36.
- OLIVARES PEDREÑO, Juan Carlos: “Los dioses soberanos y los ríos en la religión indígena”, *Gerión*, 18, 2000, pp. 191-212.
- OLIVARES PEDREÑO, Juan Carlos: “Teónimos y pueblos indígenas hispanos: los vettones”, *Iberia. Revista de la Antigüedad*, 4, 2001, pp. 57-69.
- PALACIOS MARTÍN, Bonifacio: “Alfonso VIII y su política de frontera en Extremadura. La creación de la diócesis de Plasencia”, *En la España Medieval*, 15, 1992, pp. 77-96.
- PALOMAR LAPESA, Manuel: “Antroponimia prerromana”, en *Enciclopedia Lingüística Hispánica*, t. I, Madrid: CSIC, 1959, pp. 347-387.
- PAREDES Y GUILLÉN, Vicente: *Origen del nombre de Extremadura; el de los antiguos y modernos de sus comarcas, ciudades, villas, pueblos y ríos; situación de sus antiguas poblaciones y caminos*, Plasencia: José Hontiveros, 1886.
- PEDRERO, Rosa: “El hidrónimo prerromano *mira*”, *Emerita: Revista de Lingüística y Filología Clásica*, LXIV (2), 1996, pp. 361-374.
- PLINIO: *Naturalis Historia*, edición electrónica del profesor William Thayer <<http://penelope.uchicago.edu/Thayer/>>.
- POKORNY, Julius: “Zur Urgeschichte der Kelten und Illyrier”, en *Zeitschrift für celtische Philologie*, XXI, 1940, pp. 55-166.
- POKORNY, Julius: *Indogermanisches Etymologisches Wörterbuch*, Bern: Francke, 1959.
- REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA: *Diccionario de voces españolas geográficas*, Madrid: Aguilar, 1990 (facsimil de la edición de 1796).
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: *Diccionario de la lengua española*, 22.ª edición, Madrid: Espasa-Calpe, 2001.
- REDONDO RODRÍGUEZ, José Antonio y GALÁN SÁNCHEZ, Pedro Juan: “El topónimo cacereño Trujillo: origen y evolución fonética”, *Alcántara*, 12, 1987, pp. 105-113.
- RODRÍGUEZ RAMOS, Jesús: *Análisis de Epigrafía Íbera*, Bilbao: Universidad del País Vasco, 2005.
- ROHLFS, Gerard: “Aspectos de toponimia española”, *Boletim de Filologia*, XII, 1951, pp. 229-265.



- RUBIO MASA, Juan Carlos: *Trujillo*, León: Everest, 1980.
- SÁNCHEZ AIRES, Casiano: *Breve reseña geográfica, histórica y estadística del Partido Judicial de Ciudad Rodrigo*, Salamanca: Diputación Provincial, 1996.
- SÁNCHEZ SALOR, Eustaquio: “Sobre el hidrónimo cacereño *Salor*”, *Alcántara*, XXXIII, 188, 1977, pp. 11-18.
- SÁNCHEZ SALOR, Eustaquio: “Topónimos derivados de nombres de ‘poseedores’ latinos en la provincia de Cáceres”, en *Estudios dedicados a Carlos Callejo Serrano*, Cáceres: Diputación Provincial, 1979, pp. 717-736.
- SÁNCHEZ SALOR, Eustaquio: “Extremadura y los nombres de sus lugares”, *Boletín de la Real Academia de Extremadura de las Letras y las Artes*, X, 1999, pp. 105-143.
- SANDE BUSTAMANTE, Mercedes de: *El habla de Acehúche*, Mérida: Asamblea de Extremadura, 1997.
- SCHULTZE Wilhelm: *Zur Geschichte lateinischer Eigennamen*, Zürich: Weidmann, 1962.
- SELFA SASTRE, Moisés: *Toponimia del Valle Medio del Ésera (Huesca). Estudio lingüístico y cartografía*, Lleida: Universitat de Lleida, 2000.
- SILVEIRA, Joaquim da: “Toponimia portuguesa (Esboços)”, *Revista Lusitana*, XXXIII, 1935, pp. 233-268.
- SUÁREZ ZARALLO, M.<sup>a</sup> Purificación: *Toponimia de la Comarca Tierra de Barros*, 2 vols., Badajoz: Diputación Provincial, 1999.
- TERES, Elías: “Antroponimia hispanoárabe (según fuentes latino-romances)”, *Anaquel de Estudios Árabes*, 1, 1990, pp. 129-186.
- TERES, Elías: “Antroponimia hispanoárabe (reflejada por las fuentes latino-romances) (Parte final)”, *Anaquel de Estudios Árabes*, III, 1992, pp. 11-35.
- TORT, Joan: “Toponimia y marginalidad geográfica. Los nombres de lugar como reflejo de una interpretación del espacio”, *Scripta Nova, Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, Barcelona: Universidad de Barcelona, 1 de abril de 2003, vol. VII, núm. 138 <<http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-138.htm>> [consulta: 22.06.2006].
- TRAPERO, Maximiano: “La toponimia de Gran Canaria en el tiempo en que Colón pasó por ella”, *Anuario de Estudios Atlánticos*, 50, 2004, pp. 27-70.

- UNAMUNO, Miguel de: “Trujillo”, en *Obras completas*, Madrid: Fundación José Antonio de Castro, 2004, vol. VI, pp. 361-368.
- UNTERMANN, J.: *Elementos de un atlas antroponímico de la Hispania antigua*, Madrid: CSIC, 1965.
- VALLEJO RUIZ, José María: “La composición en la antroponimia antigua de la Península Ibérica”, en *Actas del IX Coloquio sobre Lenguas y Culturas Paleohispánicas*, Zaragoza: Institución Fernando el Católico, 2005, pp. 99-134.
- VALLVÉ BERMEJO, Joaquín: “Toponimia e historia en el Trujillo árabe”, en *Actas del Congreso Trujillo Medieval*, Trujillo: Real Academia de Extremadura de las Letras y las Artes, 2002, pp. 167-181.
- VILLAR LIÉBANA, Francisco: “El hidrónimo prerromano *Tamusia*, moderno *Tamuja*”, en *Hispano-Gallo-Brittonica. Essays in honour of Professor D. Ellis Evans on the occasion of his sixty-fifth birthday*, Cardiff: University of Wales Press, 1995, pp. 260-277.
- VILLAR LIÉBANA, Francisco: “El teónimo lusitano Reve y sus epítetos”, en W. Meid y P. Anreiter (eds.): *Die Grösseren Altkeltischen Sprachdenkmäler. Akten des Kolloquiums Innsbruck 1993*, Innsbruck: Verlag des Instituts für Sprachwissenschaft der Universität Innsbruck, 1996, pp. 160-211.
- VILLAR LIÉBANA, Francisco: *Los indoeuropeos y los orígenes de Europa. Lenguaje e historia*, Madrid: Gredos, 1996.
- VILLAR LIÉBANA, Francisco: *Indoeuropeos y no indoeuropeos en la Hispania prerromana*, Salamanca: Universidad de Salamanca, 2000.
- YNDURAIN, Francisco: “Reseña a *Influjo de la vida cristiana en los nombres de pueblos españoles*, de Luis López Santos”, *Archivo de Filología Aragonesa*, V, 1953, pp. 177-179.